



JALISCO

*En Jalisco  
claro que  
podemos*

*¿A poco no?*

# #MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

**fb** @panjaloficial [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)

## SÍNTESIS

## INFORMATIVA

## 24- Septiembre-2015

Estado

## Regidores panistas reducirán su sueldo 15%

Haciendo hincapié en la transparencia, los regidores blanquiazules de Zapopan y Guadalajara conformaron una mesa de trabajo que coordinará Alfonso Petersen.

TÉRMINOS RELACIONADOS: Alfonso Petersen Farah, Enrique Alvarado Farah, Guadalajara, Movimiento Ciudadano



Alfonso Petersen Farah con regidores panistas / Foto: Reuters

Redacción | Unión Jalisco

23/09/2015 18:39

De la mano del regidor electo, [Alfonso Petersen Farah](#), los regidores blanquiazules de Guadalajara y Zapopan se pusieron de acuerdo este miércoles para seguir parámetros conjuntos en dichos ayuntamientos en torno a la **transparencia**, rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

Durante conformación de la **mesa metropolitana de trabajo** que coordinará el mismo Petersen Farah, la **oposición panista** acordó la reducción del 15 por ciento de su sueldo, según informan en un boletín de prensa.

Por su parte, los **regidores de Acción Nacional** propondrán que se transmitan por Internet las **sesiones del ayuntamiento** y comisiones relacionadas con adquisiciones y obra pública.

También propondrán la implementación de un 'Compranet' metropolitano para que todos los proveedores puedan concursar "sin que tenga que haber un requisito previo de inscripción a un padrón por parte de cada uno de los municipios", explican.

La mesa de trabajo buscará que se incorpore la figura del veto a los **representantes de la sociedad civil** que forman parte de las comisiones, tanto de adjudicación de obras como de adquisiciones.

# “Inflarán” nómina Zapopan y GDL

■ Asegura Alfonso Petersen que **alcaldes** del PMC crearán **cinco** coordinaciones generales; también mencionó que regidores panistas se bajarán el sueldo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Estará “inflada” la nómina de los gobiernos de Enrique Alfaro en Guadalajara y de Pablo Lemus en Zapopan, ya que contarán con un coordinador de gabinete que será “un ser plenipotenciario”; además de cinco coordinaciones generales, que estarán por arriba de las direcciones generales, es decir “todo un staff para el Presidente Municipal”, señaló Alfonso Petersen Farah, coordinador de los regidores metropolitanos y regidor electo de Guadalajara, que anunció que sus homólogos de Guadalajara y Zapopan del PAN reducirán en un 15% su sueldo.

Indicó que este recurso que donarán los dos regidores de Guadalajara y tres de Zapopan será manejado de acuerdo con un sistema de estímulo para los empleados de base.

Esto debido a que la reducción que han hecho tanto el Alcalde electo de Zapopan como el de Guadalajara será en perjuicio de los trabajadores de base, ya que la nómina se engrasará con un coordinador de gabinete y el nombramiento de cinco coordinaciones y un staff del presidente, se entiende que la reducción será para el personal de base pero no para el de confianza, indicó.

La forma de entregar dicho estímulo a los empleados de base será a través de un mecanismo de evaluación por área, en donde se determinará al mejor trabajador del mes, esto de acuerdo con lo que informe su jefe directo y autoridad sindical, subrayó, Alfonso Petersen Farah.

En rueda de prensa que encabezó el dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, y en la que estu-

vieron acompañados del regidor de Zapopan, Alejandro Pineda, Petersen señaló que es un 15% más la nómina que tendrá en Guadalajara Alfaro que la que tuvo él cuando fue presidente municipal de Guadalajara, 2006-2009, ya que en su organigrama la relación del Presidente era directa con los directores y no había ni coordinadores, ni un staff superior.

En el caso del coordinador de gabinete que todo indica recaerá la responsabilidad en Hugo Luna, dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, será con facultades “plenipotenciarias” y al secretario general que estará al frente, Juan Enrique Ibarra Pedroza, le quitan el 60% de las responsabilidades que tiene la Secretaría General, una de las más importantes es el comercio “ambulante” que se derivará a la Dirección de Promoción Económica.

Y por el contrario, Bomberos estará bajo la responsabilidad del Secretario General.

Petersen criticó que Alfaro, junto con otros alcaldes electos como Pablo Lemus, por un lado aseguran que se bajarán los sueldos, sin embargo en el personal de confianza, los salarios serán elevados con perjuicio de los trabajadores de base.



» EN LA conferencia participaron los regidores Alejandro Pineda, Alfonso Petersen y el dirigente del PAN Jalisco Gustavo Macías.

# Coordinará Petersen a ediles del PAN

Juan Carlos Sagredo  
(23-septiembre-2015).-

Los regidores del Acción Nacional que tendrán representación proporcional en diversos Municipios de Jalisco responderán a los principios y propuestas de su partido a través de una coordinación metropolitana a cargo de Alfonso Petersen, ex candidato blanquiazul por la Alcaldía de Guadalajara.

Los ediles tapatíos, de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco trabajarán de manera coordinada para que los temas importantes para el PAN sean posicionados en una agenda común.

"Quiero ser muy enfático, los temas que son importantes para el partido son los temas que son importantes para la sociedad", explicó Petersen.

La primera acción que llevará a cabo la mencionada coordinación será la de impulsar, durante las primeras tres semanas de los gobiernos entrantes, una iniciativa para buscar mecanismos de combate contra la corrupción como el poder de beto de la ciudadanía o la participación de funcionarios en la plataforma #3de3 para que transparenten sus recursos.

"Que todos los funcionarios hagan públicos sus recursos, de director general para arriba, incluyendo Presidente Municipal y regidores. Así mismo insistiremos en temas metropolitanos en donde reconozcamos que todos somos parte de una gran zona metropolitana", indicó.

## Donarán ediles 15% de sueldo

Regidores panistas de Guadalajara y Zapopan donarán el 15 por ciento de su sueldo para estimular a los trabajadores de base de sus Ayuntamientos correspondientes.

Esta acción se llevará a cabo porque prevén que los gobiernos de Enrique Alfaro en Guadalajara y Pablo Lemus en Zapopan, buscarán reducir la nómina de sus respectivos Ayuntamientos, afectando a los trabajadores de base.

"Hasta ahorita lo que hemos escuchado de las autoridades municipales entrantes es que va a haber una reducción importante de la nómina, nosotros pensamos que esa reducción se iba a dar precisamente en el contexto de los trabajadores de confianza.

"Sin embargo, el organigrama que están presentando en el Ayuntamiento de Guadalajara, lejos de ser un organigrama reducido, es un organigrama mucho más inflado que el que yo personalmente tuve la oportunidad de ejercer, lo que me deja ver es que la lucha que van a buscar es reducir la nómina precisamente afectando a los trabajadores de base", explicó Petersen.

Una vez que los ediles reciban su remuneración, éstos extenderán un cheque que será entregado a los empleados municipales más eficientes de acuerdo con una valoración previa hecha por los titulares de las distintas dependencias, así como por los representantes sindicales e incluso por la ciudadanía.

"Tenemos a la sociedad civil organizada que en muchas ocasiones precisamente provoca el que una persona sea reconocida: un bombero que tuvo una actuación ejemplar durante un incendio, un policía que tuvo una atención ejemplar durante la prevención de un delito, un funcionario público que tuvo una atención especial ante alguna demanda", dijo Petersen.

En Zapopan son tres los regidores con que cuenta Acción Nacional, mientras que en Guadalajara son dos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 23-septiembre-2015

# Honrará PAN Jalisco restos mortales de María Elena Cruz

■ Informa Gustavo Macías que en cuanto la familia reciba de la PGR el cuerpo de la ex senadora, le rendirán homenaje en la sede del blanquiazul

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Una vez que lleguen los restos mortales a Jalisco de la ex senadora y ex consejera, María Elena Cruz Muñoz, se le rendirá homenaje en la sede del PAN Jalisco,

declaró el dirigente estatal Gustavo Macías Zambrano.

Macías, manifestó que los restos ya están en la ciudad de México, en la PGR, y una vez que la familia les informe, procederán a lo correspondiente para reconocer la trayectoria de Cruz Muñoz como ex senadora, ex diputada federal y ex titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres y ex titular del Instituto Municipal de las Mujeres, este último cargo en la administración de Alfonso Petersen Farah.

El dirigente estatal blanquiazul subrayó que reiteran su postura de que se investigue y sancione la muerte de seis jaliscienses que estaban en calidad de turistas en Egipto y fueron atacados por las fuerzas armadas de dicho país.



» GUSTAVO Macías Zambrano, dirigente estatal del PAN.

GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

# Solicitan investigar anomalías del TAE

Son actos que redundan en perjuicio de los intereses públicos y en la violación grave del derecho fundamental al medio ambiente en perjuicio del estado de Jalisco y sus habitantes

GUILLERMO MARTÍNEZ MORA  
DIPUTADO DEL PAN

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

El diputado del partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Martínez Mora presentó una iniciativa en la que exhorta al gobernador del estado, Agustín Sandoval Díaz, a que le solicite a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) investigar las acusaciones en contra de los magistrados de la cuarta y sexta salas unitarias del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), Armando García Estrada y Alberto Barba Gómez, en las que se les señala a ambos funcionarios de incurrir, presuntamente, en el ejercicio de sus funciones en actos y omisiones que afectan a los ciudadanos.

"Son actos que redundan en perjuicio de los intereses públicos y en la violación grave del derecho fundamental al medio ambiente en perjuicio del estado de Jalisco y sus habitantes", dijo el legislador panista.

co y sus habitantes; mismos que afectan la regularidad de las instituciones democráticas", dijo el legislador panista.

Martínez Mora considera que con el actuar de los magistrados se perturba la vida jurídica y el buen funcionamiento del TAE, por lo que se violentarían de manera grave y sistemática las garantías sociales de la ciudad y sus habitantes.

El legislador local señaló que a pesar de que en unas semanas más concluye su encargo como diputado del Congreso de Jalisco, dará seguimiento al amparo que interpuso por el nombramiento del magistrado Armando García Estrada hace unos meses cuando, por mayoría de votos, los legisladores determinaron mantenerlo en el cargo.

"En aquel momento no hubo voces que respaldaran mi pro-



CRÍTICA. El diputado Martínez Mora considera que con el actuar de los magistrados se perturba la vida jurídica del Tribunal de lo Administrativo del Estado.

puesta, ahora nos damos cuenta que es un organismo (el TAE) que da una visión clara del papel de éste; en aquel momento presenté 57 acciones en las que demostraba que no había elementos para que se diera la ratificación", dijo el panista.

Explicó que mantiene comunicación con diputados entrantes que ya han manifestado su oposición al trabajo que realizan los magistrados del TAE.

"Son varios amparos, el juzgado no otorgó el derecho a otros

ciudadanos que se inconstitucionaron. En mi caso como diputado, ese derecho tiene acción legal, espero que no le den largas para que se pierda ese derecho. Hablaré con otros diputados entrantes para que se agreguen a la demanda y no se pierda el sentido de la misma", concluyó el panista, quien dijo que la propuesta del senador Arturo Zamora Jiménez para reformar la Constitución y acotar las atribuciones de los magistrados debe ser avalada por los congresos locales.

## Donarán su sueldo

JUAN CARLOS SACRADO

Los regidores panistas de Guadalajara y Zapopan donarán el 15 por ciento de su sueldo para estimular a los trabajadores de base de sus Ayuntamientos.

Esto porque prevén que los gobiernos de Enrique Alfaro en Guadalajara y Pablo Lemus en Zapopan, buscarán reducir la nómina de sus respectivos Municipios, afectando a los trabajadores de base.

Los regidores de MC ya habían aprobado reducir su sueldo en el mismo porcentaje. Así, en Guadalajara, tanto naranjas como albinozules percibirán 89 mil 231 pesos mensuales cada uno, en lugar de los 104 mil 978 pesos que tienen asignados los regidores que trabajan actualmente.

# 'Yo me hago responsable'

**Alfaro asegura que responderá por su equipo de trabajo**

FRANCISCO DE ANDA

Enrique Alfaro, Alcalde electo de Guadalajara, aseguró que él asumirá la responsabilidad por invitar a colaborar a su Gabinete a personajes que formaron parte de administraciones panistas.

El próximo Presidente Municipal sostuvo que su equipo de colaboradores será plural y dará los resultados que ofreció.

"Va a haber mujeres, va a haber jóvenes, va a haber algunos con simpatías políticas de un tipo, va a haber otros muchos sin ningún tipo de militancia partidista", señaló el abanderado de MC.

"Espero que se entienda que estoy armando el equipo que creo que puede servirnos para dar los resultados que la gente espera de nosotros, yo me hago responsable".

MURAL adelantó ayer los nombres de quienes ocuparán cargos de primer nivel con Alfaro, entre quienes destacan varios con antecedentes panistas.

Un caso es el del ex Secretario de Vialidad, Diego Monraz, quien será Coordinador de Servicios Municipales, y el ex director de la Contraloría en la

**Enrique Alfaro**  
Alcalde electo tapatío



**///** Estoy armando el equipo que creo que puede servirnos para dar los resultados que la gente espera de nosotros, yo me hago responsable".

pasada administración estatal, Jorge Gastón González, quien ocuparía la Unidad de Obras Públicas.

Alfaro insistió que se concentrará en dar resultados independientemente de las filias políticas.

"Despreocúpense de qué simpatía puedan tener o hayan tenido en el pasado", agregó.

"Va a ser gente que le va a dar resultados a la Ciudad. Voy a presentar un equipo de trabajo con el cual voy a cumplir los compromisos que tuve con los tapatíos".

Alfaro presentará hoy a su equipo completo.

GESTIÓN PRETENDEN CONVERTIR A LA METRÓPOLI EN CAPITAL CULTURAL DE LATINOAMÉRICA

# Alfaro y UdeG acuerdan estrategia de seguridad

Además de recuperar la relación institucional con la máxima casa de estudios, logran tres pactos

Autoridades universitarias participarán en la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano

Luego de una reunión con el rector Tonatiuh Bravo Padilla, el alcalde electo de Guadalajara, Enrique Alfaro, señaló que no hay acuerdo político, pero sí habrá diálogo y una relación institucional.

Producto de esta primera reunión de trabajo, además de recuperar la relación institucional con la máxima casa de estudios, hay tres acuerdos a destacar en la junta que no superó los 60 minutos.

La primera es una estrategia de seguridad a los alrededores de los Centros Universitarios y prepa-

ratorias. De acuerdo con el funcionario universitario, la zona más crítica que se debe atender son las confluencias del complejo tecnológico.

El segundo acuerdo es trabajar en conjunto, mediante un plan a mediano plazo, para convertir a la metrópoli en capital cultural de Latinoamérica. Para ello, a finales del año se trabajará en un proyecto donde se definirán estrategias y acciones.

El tercero fue una petición a las autoridades universitarias para que participen, como institución, en la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano, que deberá elaborarse en conjunto con el Instituto Metropolitano de Planeación.

El alcalde electo adelantó que será hoy cuando presenté a su gabinete. Y confesó que la designación de su comisario de seguridad ha sido la decisión más compleja, por la que tuvo que pedir asesoría a militares y funcionarios de los tres niveles de Gobierno.

« Esta ciudad necesita reconciliación y necesita respeto. Ese grupo al que se hace mención, y cualquier otro, tendrán a un alcalde abierto al diálogo »

Enrique Alfaro, alcalde electo de Guadalajara.

# ■ “Si realizamos detenciones, pero hay que redoblar esfuerzos”: JAS Reforzar programas de prevención de trata de mujeres, una prioridad

## ■ El enfrentamiento en Ameca, por Operación Jalisco, informa el gobernador

■ AIMA GÓMEZ

Aunque no detalló cifras oficiales, el gobernador Aristóteles Sandoval asegura que las estrategias de prevención y detección de casos relacionados con la trata de mujeres en Jalisco sí han dado resultados. No obstante, señaló que en varios casos las víctimas otorgan el perdón a los culpables, por lo tanto, su administración reforzará programas para

prevenir estas acciones y no sólo para combatir el delito.

Señaló que el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM) realiza un estudio donde se detallan los focos rojos en la entidad, y donde también se analiza la posibilidad de activar una alerta de género.

“El IJM realiza un diagnóstico para establecer la alerta de género, es un tema de prioridad, por eso pido redoblar trabajos en

centros de justicia para la mujer. Hay que tomar en cuenta que el delito es poco denunciado y no siempre acuden al Ministerio Público; si hay operativos pero hay que redoblar esfuerzos.

El mandatario estatal señaló que “si hemos realizado detenciones, pero después, las familias otorgan el perdón y al final, si no hay denuncia y no se aportan más elementos, el caso se detiene”.

Hace unas semanas la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó un informe sobre la trata de personas, donde se ubica a Jalisco entre las 15 entidades con mayores índices en relación a este delito.

También el ayuntamiento de Guadalajara señaló en su Atlas de Riesgo focos rojos en la ciudad, como la zona Centro, San Juan de Dios, y centros comerciales como Plaza del Sol. Puerto Vallarta también es considerado por la ONU como uno de los focos rojos en Jalisco.

### Si hay coordinación entre Jalisco y el gobierno federal

Sobre el mismo telón del combate a la violencia y a la inseguridad en el estado, Sandoval Díaz re-

iteró que el enfrentamiento y las detenciones en el municipio de Ameca el día de ayer se deben a la Operación Jalisco encabezada por el gobierno federal, la cual busca desarticular al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Reiteró que el gobierno del estado y el federal se mantienen en comunicación permanente, no obstante, serán las autoridades federales las encargadas de difundir información sobre los operativos.

“Lo ocurrido en Ameca es parte de la Operación Jalisco; si hay coordinación. Territorialmente se atienden las distintas zonas con inteligencia, en estos operativos hay cooperación plena con el Ejecutivo federal, y sobre la información, serán ellos quienes se encarguen de difundirla”, finalizó el gobernador.

# ■ Admite que se ha superado la capacidad de cárceles; buscará inversión Inseguridad y portación de armas en reclusorios, bajo control: Aristóteles



El mandatario estatal pidió a la Fiscalía profundizar en las revisiones que se realizan en los reclusorios y elaborar un programa de investigación y vigilancia en las cárceles. ■ Foto Cuartocero

■ AIMA GÓMEZ Y YENZI VELÁZQUEZ

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz niega que la inseguridad en los reclusorios del estado, así como la portación de sustancias y objetos ilegales en los mismos, esté fuera de control y rebasando a las autoridades, no obstante, sí reconoce que el número de presos supera por mucho la capacidad de las cárceles.

Aunque no mencionó cuándo se realizó la última inspección en los reclusorios, Sandoval Díaz indicó que su gobierno busca alternativas para realizar inversiones que mejoren la infraestructura de los centros penitenciarios, en los que ya es vieja y poco adecuada para realizar investigaciones precisas.

“No ha sido rebasado, hay controles, aunque los problemas se han agravado por el número de reos y lo que sí se ha rebasado es la capacidad. Generaremos alternativas para hacer

inversiones en centros penitenciarios”, asegura.

El mandatario estatal pidió a la Fiscalía General del Estado (FGE) profundizar en las revisiones que se realizan de manera frecuente y elaborar un programa de vigilancia e investigación. Aristóteles señaló que cada objeto o sustancia irregular detectada en los reclusorios ha sido puesta a disposición de las autoridades competentes.

“Aunque ya se hacían revisiones permanentes, he pedido una nueva revisión a la Fiscalía; lo que se ha encontrado se ha puesto a disposición de las autoridades. He pedido también que agenden un programa permanente de vigilancia e investigación. Hay problemas, pero también hay autoridades y controles”, sostuvo el gobernador.

Por su parte, el fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez informó que hay un trabajo continuo en esta materia en los diversos reclusorios y en el con-

plejo penitenciario de Puente Grande: “quiero decirles que el orden, el control y la autoridad la mantiene el estado”.

Aseguró que a la fecha, se han retirado 18 concesiones y faltan otras 33, las cuales serían operadas por los internos.

El Fiscal puntualizó que en 2010, durante la administración de Emilio González Márquez, se concesionó a particulares la operación de las tiendas de distribución de mercancías para consumo de los internos.

Sin embargo, dijo, a partir de la llegada de la actual administración se comenzaron a retirar para que la autoridad asumiera el control de estos centros; “estamos y seguiremos en ese proceso que nos permita tener todo el control como corresponde y que los centros penitenciarios sean lo que deben ser, lugares de ejecución de penas, de sanción para quienes violan la ley y también de reinserción social”.

# El Nuevo Sistema de Justicia Penal se aplicará en tiempo y forma

■ ELIZABETH RIVERA Y REDACCIÓN

En Jalisco se aplicará a tiempo el Nuevo Sistema de Justicia Penal -el cual deberá entrar en vigor de manera general el 18 de junio de 2016-, aseguró Lilia Iris Morán, coordinadora general del Consejo Implementador del nuevo esquema.

“Estaríamos implementándolo en el estado un mes antes del vencimiento constitucional”, sostuvo.

La coordinadora general del Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal indicó que el nuevo esquema ya está operando en Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Tepatlilán, lo que representa el 33% de los distritos judiciales.

Detalló que en Zapotlán el Grande se han celebrado 162 audiencias, en Puerto Vallarta 49, en Tepatlilán 13 y en Lagos de Moreno siete.

“Han sido audiencias desde control de la detención, hasta formulación de la imputación. Se ha dado hasta ahorita un juicio oral de éxito, que fue en Zapotlán el Grande, ya que fue favorable a lo que solicitó el Ministerio Público”, declaró.

Morán anunció que en Tequila, Chapala, Ameca y Autlán el esquema arrancará el 15 de febrero y en el resto el 15 de mayo.

La coordinadora notificó que hasta el momento se han invertido 46 millones 504 mil 872 pesos en la capacitación de 10 mil 92 servidores públicos, entre los que están jueces, ministros públicos, policías, peritos, mediadores y conciliadores, policías y defensores públicos. Señaló que en 2015 se incluyó en la capacitación a los asesores jurídicos de las

víctimas, abogados postulantes y a comunicadores.

Recordó que antes del 18 de junio de 2016 deberán estar capacitados de forma obligatoria todos los policías estatales y municipales en el nuevo esquema. Reportó que a la fecha se ha capacitado a 48% de los uniformados, de los cuales tres mil 20 se instruyeron con recursos federales.

Lilia Iris Morán expresó que en las salas de juicios orales en donde ya se ha implementado el Nuevo Sistema de Justicia Penal ha habido asuntos que se han resuelto en dos horas, cuando en el esquema anterior esos procesos tomaban hasta dos meses.

Por su parte, el director de proyectos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPO), Manuel López Salazar, comentó que la construcción de los edificios estará terminada antes de que venza el plazo constitucional.

“La construcción en sí se termina el 30 de mayo, para que el sistema de justicia tenga completos los edificios para la implementación de los juicios; estamos hablando de que en los espacios físicos no hay ningún problema”, apuntó.

Explicó que los inmuebles que están en proceso de edificación son aquellos ubicados en Ameca, Tequila, Autlán de Navarro y Chapala, en los cuales se invertirán 20 millones de pesos en cada uno. En los inmuebles de Ocotlán, Colotlán y Cihuatlán se erogarán 25 millones de pesos, ya que también se levantarán salas de retenciones.

Con respecto al edificio de Tonalá que se ubicará en Puente Grande, Manuel López informó que la obra iniciará el próximo lunes y terminará el 30 de mayo; en ese centro el gasto será de 200 millones de pesos para obra civil y equipamientos y tendrá 16 salas de juicios orales.

Recapituló que ya fueron construidas las edificaciones en Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, Tepatlilán de Morelos y Lagos de Moreno.

■ El gobernador debe emitir observaciones al decreto para que se modifique, exigen

# Académicos de la UdeG también piden vetar la Ley de Transparencia

■ Tiene aspectos que menguan las potencialidades del acceso a la información, consideran

■ **Juho Rios**

Integrantes de la Junta Académica de la maestría en Transparencia y de las coordinaciones de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara (UdeG) también se sumaron a las voces que piden que sea corregida la nueva Ley de Transparencia, aprobada por los diputados del Congreso del Estado el 8 de septiembre pasado.

Lo ideal, consideran, es que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz emita observaciones al decreto para que se modifique, lo cual se conoce coloquialmente como "veto".

En un pronunciamiento dirigido al titular del Poder Ejecutivo de Jalisco, a los diputados del Congreso local y a la opinión pública, el grupo de especialistas señaló que no obstante que el decreto cuenta con elementos positivos, identifican "diversos aspectos que menguan las potencialidades de la Transparencia y el Derecho de Acceso a

la Información en nuestro estado y que deberían ser considerados, tanto por el titular del Poder Ejecutivo como por los integrantes del Legislativo, de manera que puedan ser objeto de corrección y permitan a Jalisco ser un referente nacional en la materia".

Entre los aspectos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que preocupan a los académicos que firman el posicionamiento, está el hecho de que se eliminó del artículo 18, fracción I que obliga a los sujetos obligados a que, previo a negar información reservada y aplicar prueba de dolo, deben cerciorarse que dicha información encuadra en alguna de las hipótesis de reserva que establece la ley. Con esta modificación ahora la autoridad podrá reservar cualquier tipo de documento.

"Se incorporó una causal de improcedencia al recurso de revisión cuando se impugne la veracidad de

la información entregada, con lo cual se imposibilita al ciudadano a combatir legalmente la entrega de información cuando ésta sea falsa. Lo anterior impone una restricción al derecho de los ciudadanos", explicaron.

Y puntualizaron que tampoco se estableció en la ley la obligación de hacer públicos los informes y dictámenes finales de las auditorías y las cuentas públicas desde el momento mismo en que son entregados a la comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, sin necesidad de esperar a que sean aprobadas para su publicación.

"No se incorporaron a la ley obligaciones concretas al Colegio de Notarios del Estado de Jalisco para publicar información de interés público con el carácter de información fundamental; y no se establecieron obligaciones particulares a cargo del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco", especificaron.

Además, actualmente cuando la autoridad niega la protección

de datos personales en Jalisco, el Iteí debe realizar una revisión de oficio sin que la persona tenga que interponerla. En el decreto aprobado se quitó esa atribución, lo que podría afectar contra el principio constitucional de progresividad de los derechos humanos, puesto que ahora los ciudadanos tendrían que acudir a interponer en cada caso el recurso.

"Al encontrarse el decreto en el ámbito del Poder Ejecutivo para su promulgación, es posible y deseable que el gobernador del estado realice observaciones al mismo en el marco del equilibrio y colaboración entre poderes contemplado en la Constitución. Lo anterior daría mayor certeza a los ciudadanos en torno a la transparencia en el ejercicio del poder público, el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales", proponen.

El pronunciamiento lo firman los integrantes de la Junta Académica de la Maestría en Trans-

parencia y Protección de Datos Personales, así como de la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara.

Se trata de Gilberto Tamayo Díaz, Gabriel Torres Espinoza, María del Socorro Pérez Alcalá, Alfonso Hernández Godínez, Harold Sidney Dutton Treviño, Jorge Alberto Alatorre Flores, Rigoberto Silva Robles, Víctor Manuel Saavedra Salazar, César Omar Avilés González y Francisco Javier Zamora Briseño.

■ **No todo es negativo**

En la Ley de Transparencia también se incorporan elementos positivos que a juicio de los firmantes deben considerarse como logros consolidados, tales como la transparencia proactiva, focalizada y los datos abiertos como obligaciones.

También ponderan la incorporación de fideicomisos, sindicatos y cualquier otra persona física o jurídica que reciba o administre recursos públicos como sujetos obligados; la prohibición de reservar carpetas de investigación cuando contengan información relacionada con actos de corrupción o violaciones a derechos humanos; la obligación de publicar el curriculum de los candidatos a ocupar cargos de elección popular; y la ampliación de diversas obligaciones de información fundamental.

■ En 8 puntos de la nueva ley el ciudadano pierde derechos, dice

## Consejero del Iteí propone blindar la enmienda a ley en caso de no haber veto

■ **Juho Rios**

Para blindar que la Ley de Transparencia sea enmendada, pase lo que pase, el consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Iteí) Francisco Javier González Vallejo propondrá en la sesión de trabajo de este jueves que se firme un compromiso por parte del Consejo Consultivo para presentar la acción de inconstitucionalidad en caso de que el Poder Ejecutivo no veto el decreto o los diputados no cumplan su palabra de modificar la polémica norma.

"Si por alguna razón no son observados por el Ejecutivo los puntos que pedimos o los diputados superan las observaciones y las mantienen así y aprueban la promulgación en esos términos, entonces la idea es que el Consejo del Instituto presente su acción de inconstitucionalidad sobre estos puntos", dijo González Vallejo.

El consejero, que ha sido un duro crítico de la Ley de Transparencia aprobada por los diputados el 8 de septiembre, señaló que entre las modificaciones que pide está que los informes que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) envía al Congreso de

Jalisco se publiquen completos y que los ciudadanos puedan presentar un recurso cuando consideren que las autoridades respondieron una solicitud con datos falsos; además de que las pólizas de cheque no se transparenten mutiladas, como se pretende con la nueva ley.

"Todo está sujeto a que sucedan varias cosas, la primera es que nos pongamos de acuerdo y le mandamos observaciones al gobernador, las haga suyas y las pase al Congreso y que las apruebe, y si no acatan el veto del gobernador, pues no se aprobarían", indicó el consejero.

Y fue más allá en su razonamiento: "Una vez hecho esto, hasta ahí se agotaría, pero si algo de esto no sucede para eso es la segunda propuesta de una acción de inconstitucionalidad, para que sea la corte la que nos diga si esos artículos van con la Constitución o no".

De acuerdo con un análisis técnico que presentó González Vallejo, se resumen ocho puntos donde los ciudadanos pierden derechos, por lo que ha calificado a la nueva ley como un retroceso.

Para este jueves está programada a las 17 horas la reunión del Consejo Consultivo de Transparencia, el cual integran organismos como la Asocia-

ción Mexicana de Derecho a la Información (Amedí), Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) y el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), los cuales han pedido que se eche atrás esta ley.

Ahí se generará un documento que se presentará al gobernador Aristóteles Sandoval para que veto lo que inconforma a las asociaciones de la sociedad civil.

## IEPC sigue en crisis financiera; asegura nómina y no aguinaldos

■ **Juho Rios**

La nómina de los empleados del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ya está cubierta para todo lo que resta del 2015, gracias a medidas de austeridad y emergencia, informó el presidente del organismo Guillermo Alcaraz Cross. Sin embargo, ante la crisis que aqueja al Instituto lo que no está asegurado son los aguinaldos.

Alcaraz dijo que se vienen en la necesidad de suspender varias actividades de capacita-

ción cívica y también recortar personal, por lo que a base de convenios intentarían alargar el flaco recurso que les queda.

La intención del IEPC es que se le otorguen 420 millones de pesos para el año 2016 y así dejar de sufrir.

Entre las medidas de austeridad, ya despidieron a 150 empleados eventuales, y suspendieron la carrera atlética. Diez por la Democracia, también cancelaron la campaña para verificar si los candidatos retiraron o no la propaganda electoral.



Por la falta de recursos, se suspendieron actividades de capacitación cívica y recortaron la nómina, informó el presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross. ■ Foto Jaime Martínez

# Se queda sin dinero el ITEI para fin de año

■ Los recursos que le asigna el Ejecutivo no le llegarán en tiempo y forma

El Instituto Electoral en breve volverá a enfrentar problemas de liquidez debido a que los recursos que le asigna el Ejecutivo no le llegarán en tiempo y forma, por lo que se tendrá de nueva cuenta un atraso en el pago de las quincenas de los trabajadores y tampoco se pagará el aguinaldo, así como otras obligaciones del organismo, señaló el presidente Guillermo Alcaraz Cross.

El escenario que se tendrá para este organismo en la parte final del año y ante la negativa del Gobernador Jorge Sandoval, será complicado debido a que los recursos no serán suficientes para todo lo que se tenga que hacer en los tres meses que le quedan al 2015 y en donde las obligaciones son pesadas.

"Primero, la actividad del Instituto no se limita a su situación económica, creo que en términos de lo que han resuelto los tribunales al Instituto le ha ido muy bien, nuestra participación durante el proceso, la organización durante el proceso electoral ha sido avalado ya, cuando menos por los tribunales electorales cuando menos en las elecciones municipales y eso avala de alguna manera que este instituto haga las cosas y las haga de buena forma", dijo.

En ese sentido el trabajo del organismo continúa en áreas como la educación cívica y en la búsqueda de algunas alternativas para precisamente dejar de gastar dinero que no tienen en este momento.



» LA PRESIDENTA del ITEI y sus consejeros tendrán problemas para pagar sueldos y aguinaldos.

Las acciones que se realizan van en el sentido de tratar de aminorar en lo posible el gasto y sujetarse a lo que se tiene y llegar a diciembre lo mejor posible para así poder hacer un análisis de las condiciones en las que estarán, de igual forma, ver en qué condiciones se iniciará en el 2016.

Dijo que tienen pendientes de recibir de parte del Ejecutivo al menos 30 millones de pesos de su presupuesto de este 2015 y con esos recursos "estaremos solventando ya nuestras obligaciones con los trabajadores, cuando menos en la parte del salario, no tendremos la oportunidad de cubrir los aguinaldos, hacer esperar algunos proveedores para poderles pagar, lo mismo sucede con quienes nos han facilitado los inmuebles para la operación del instituto, no tenemos las condiciones para cubrir a nuestros arrendadores", aseguró.

Alcaraz Cross explicó que con cada uno de sus acreedores buscaron la forma de realizar algunos convenios que

trascenderán el Ejercicio Fiscal 2015 y se llevarán hasta el 2016, por eso, al margen de lo que se tenga ya, se trasladan algunas obligaciones para el siguiente año, en donde esperan que el panorama sea diferente.

El Presidente del IEPC dijo que se tienen dos problemas, el primero es la falta de recursos y el segundo la falta de liquidez, "porque nosotros recibimos recursos a partir de un programa que diseñó la Secretaría de Administración y que no es el adecuado para el Instituto, tuvimos dos quincenas en las que dejamos de pagarles a los trabajadores por un retraso de 10 días en cada caso".

Esta situación se podría repetir a finales de este mes, ya que si no les llegan los recursos en tiempo forma, tendríamos un retraso de 10 días y sería el último, ya que el resto de las quincenas se regularizaría a partir de la disminución de la plantilla, sobre todo de los trabajadores eventuales que se pensaba conservar hasta fin de año. (Víctor Ramírez Álvarez)

# Finaliza Barba periodo sin poder trascender

Los ciudadanos aprueban 11 de 16 servicios públicos evaluados

ROBERTO GUTIÉRREZ

Alfredo Barba Mariscal termina su gestión como Alcalde casi con el mismo porcentaje de ciudadanos que avalan su gestión, que quienes lo desaprueban.

En el último mes como Primer Edil, 46 por ciento lo aprueba; 44 por ciento lo rechaza.

Su ausencia en el cargo por aproximadamente cinco meses, para contender por una diputación federal que no alcanzó, le cobró factura en el último semestre.

El Alcalde interino que cubrió su licencia, Ernesto Meza, era aprobado por el 32 por ciento en tanto que 34 por ciento mostraba incomodidad por su labor en la evaluación de abril y su calificación era de 5.35.

Durante el primer año de su Administración, Alfredo Barba tuvo calificaciones por encima del promedio de los mejores presidentes municipales evaluados por MURAL en los últimos 17 años en Tlaquepaque, pero con el paso del tiempo su popularidad se desgastó.

El Presidente Municipal con mayor calificación sigue siendo José María Robles, quien gobernó de 1998 al 2000, empatado con Miguel Castro en su segundo periodo entre 2010 y 2012, quienes alcanzaron 6.7 de promedio.

En aprobación, la más alta es la conseguida por Antonio Álvarez, entre el 2001 y 2003 con 67 por ciento.

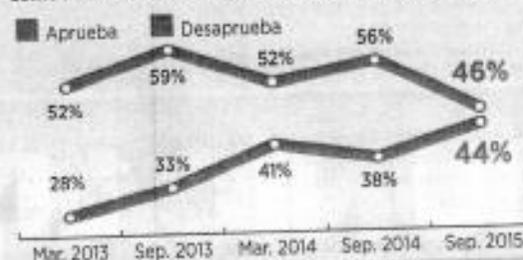
De manera general, sólo uno de cada tres ciudadanos considera que con Barba Mariscal hubo cambios en Tlaquepaque para mejorar, 54 por ciento considera que no hubo ninguna transformación e inclusive el 6 por ciento considera que hubo retrocesos.

Entre las cosas positivas que los ciudadanos destacan, está haber replicado el programa de entrega de mochilas y útiles escolares gratuitos a los niños en las escuelas públicas.

También reconocen las actividades de recolección de basura, el alumbrado público en la mayoría de colonias del Municipio, así como actividades para promover y atraer turistas al Centro Histórico.

Las áreas con mayores deficiencias son la responsable de evitar hachos en las calles, la que debe transparentar el destino de los recursos públicos, la policía que vigila de manera inadecuada e insuficiente y quienes controlan los estacionamientos.

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Alfredo Barba como Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque?



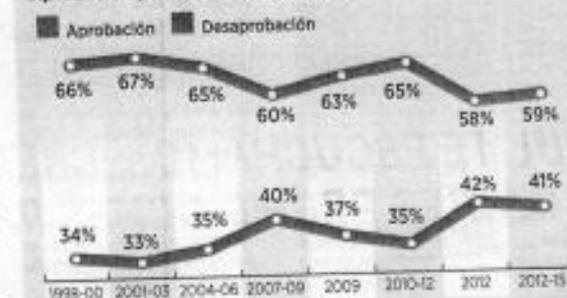
No suman 100 por ciento, ya que no se muestran las respuestas No sabe/no contestó.

## LINEA DEL TIEMPO DE LOS ALCALDES



6.76.46.56.46.26.76.36.4

## Aprobación y desaprobarción histórica



Se consideró sólo los porcentajes efectivos de aprobación o desaprobarción, sin considerar no sabe o no contestó. \*Fueron Alcaldes interinos o sustitutos que concluyeron la Administración. Promedio de las encuestas en vivienda de MURAL.

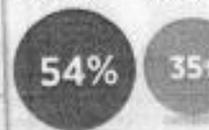
## ASÍ EVALÚAN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS



## DIVIDE OPINIONES

Durante el periodo de Alfredo Barba, ¿hubo cambios para mejorar, para empeorar o no hubo cambios?

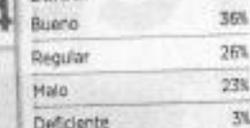
No hubo cambios 54%  
Para mejorar 35%



Para empeorar 6%  
No sabe 5%



En una sola palabra, ¿cómo define a Alfredo Barba?



Sólo se muestran las principales.

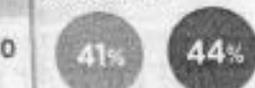
Diría que Alfredo Barba...

Si No

Fue honesto



Tuvo buenos colaboradores



Realizó obra pública necesaria



Uso recursos de forma responsable



No suman 100 por ciento ya que se excluyen las respuestas no sabe.

Metodología: Encuesta en vivienda de evaluación a la Administración de San Pedro Tlaquepaque a 405 ciudadanos mayores de 18 años del 3 al 8 de septiembre del 2015. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del municipio. El margen de error es de +/- 4.8 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Diseño de muestra: Lissete Dchoa. Captura: Elizabeth Hernández. Campo: Oscar Ramírez. Supervisión: Doris Castillo. En el levantamiento participaron 12 encuestadores y 3 supervisores.

## Apoya Ramiro Hernández la iniciativa

■ LURBA MARTÍNEZ ENRIQUETA

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, está a favor de la iniciativa del senador Arturo Zamora Jiménez, en la que propone delimitar las atribuciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Dijo que se requiere un marco jurídico más preciso, que genere menos margen de "maniobra", como actualmente sucede.

Además, señaló que se necesita que la justicia sea "más expedita, más transparente y más clara", ya que, argumentó, no es justo que se atoren proyectos municipales importantes en procesos jurídicos que parecen ser interminables.

"Creo que algo que se tiene que buscar en la impartición de justicia es precisar y acortar los tiempos de los procesos porque se vuelven interminables y obviamente esto detiene el desarrollo y ejecución de proyectos y acciones, no solamente públicas sino también privadas. Cuando estamos frente a una necesidad de crecimiento acelerado a nivel global, ciudades en donde tenemos el freno de contrapesos en el gobierno se vuelve muy limitativo", subrayó.

# ■ El dictamen pasará al Pleno del Congreso local para su discusión y aprobación

## Aprueban en comisiones reforma que permitirá apelar sentencias del TAE

■ Los ayuntamientos podrían combatir la figura de *afirmativa ficta*; sería posible llegar al amparo

■ JUAN RÍOS

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) ya no será todopoderoso. Los diputados de la comisión de Puntos Constitucionales aprobaron una reforma a la Ley de Justicia Administrativa para poder apelar las sentencias de los magistrados de ese organismo.

Gracias a esta reforma será posible incluso llegar al amparo, al eliminarse la disposición legal que hacía incompatibles las resoluciones del órgano de justicia.

La idea es que los ayuntamientos puedan combatir la figura legal de la *afirmativa ficta*, por medio de la cual el TAE ha otorgado permisos a constructoras para que edifiquen edificios en zonas prohibidas.

El diputado presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, José Luis Munguía Cardona, expresó que esta modificación representa un gran avance, sobre todo por las dudas que existen en algunos actos, funciones y resoluciones dudosas del TAE

que han perjudicado el interés público.

La modificación señala contra la resolución que dicte el Tribunal, al declarar o negar que haya operado la *afirmativa ficta*, procede el recurso de apelación que se substanciará y resolverá en los términos de la Sección II del capítulo XV de la misma Ley de Justicia Administrativa.

Cuando algún empresario solicita una licencia de construcción y el ayuntamiento no les contesta, puede recurrir al TAE, el cual casi siempre resuelve, que como la autoridad municipal no les dio respuesta, se interpreta como un "sí" o construir. A eso se le conoce como *afirmativa ficta*.

La iniciativa la presentó la diputada Clara Gómez Caro, quien explicó que el texto de la ley vigente establecía que contra esta medida "no procede recurso alguno", por eso presentó la propuesta.

De este modo, el artículo 112 de la Ley de Justicia Administrativa ahora dice: "En contra de la

resolución que dicte el Tribunal declarando o negando que haya operado la *afirmativa ficta*, procede el recurso de apelación que se substanciará y resolverá en los términos de la Sección II del capítulo XV de la presente ley".

Gómez Caro explicó que "esto abre la posibilidad a que los municipios e incluso particulares, puedan combatir las resoluciones del TAE. Cuando se presente una apelación, las resoluciones deben ser revisadas, pero por todos los magistrados miembros del Tribunal y en Pleno y, el fallo de ellos podrá ser -además- atacado por un juicio de amparo".

Este dictamen pasará al Pleno parlamentario para su conocimiento, discusión y aprobación.

**Piden que la CNDH revise actuar de magistrados**

El diputado panista Luis Guillermo Martínez Mora presentó una iniciativa de acuerdo legislativo dirigida al gobernador Aristóteles Sandoval para que solicite

a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que se investigue las irregularidades de los magistrados del TAE.

El fundamento legal que invoca Martínez Mora para que a CNDH pueda intervenir, es el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recordó que él ya había advertido de los presuntos actos cuestionables de los magistrados, ya que, arguyó, no sólo han aprobado construcciones de edificios, sino que operan de forma irregular gasolineras y hasta casinos.

"Que bueno que hoy se están tomando medidas. Hace año y medio cuando se nombró a los dos magistrados interpuso un amparo para que no los nombraran. Presenté una lista 57 acciones que demostraban que su actuar no merecía que fueran ratificados. Ha venido dándose de forma irregular el nombramiento de magistrados y los jaliscienses cada vez creemos menos en la justicia", afirmó Martínez Mora.

■ GREGIA SAAHAGÓN NÚÑEZ

Las atribuciones que toma el Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) ya afectaron al sector de la construcción de Jalisco, pues se desató una competencia desleal por los permisos que se otorgan a desarrolladores, los cuales no están afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC), expuso Benjamín Cárdenas Jiménez, presidente del organismo.

El líder de los constructores señaló que hay excesos del TAE en la toma de decisiones, mismas que no le corresponden. Agregó que otorgar permisos para asentamientos o desarrollo de complejos habitacionales, entre otras construcciones, no le corresponden al Tribunal sino a la autoridad municipal.

"Como organismo estamos muy preocupados porque esta ciudad se desarrolle de manera ordenada y armónica, y que no sean los jueces quienes determinen por dónde debe crecer nuestra ciudad, esta responsabilidad se le debe otorgar a técnicos especializados en la materia", señaló Benjamín Cárdenas.

El líder de los constructores en el estado manifestó que ante dichas decisiones del TAE se ha generado una competencia desleal por parte de desarrolladores, quienes han tomado ventaja de las "lagu-

## ■ Los permisos para construir los debe otorgar el municipio no el TAE: Cárdenas

# Resoluciones del Tribunal de lo Administrativo generan competencia desleal, acusa la CMIC

nas" en la ley "para su beneficio" y así obtener licencias de construcción.

El presidente de la CMIC también criticó la "falta de firmeza de autoridades municipales", pues deben ser los encargados de tomar las decisiones en el tema.

En otro tema, Benjamín Cárdenas informó que a unos días de concluir las administraciones municipales en Jalisco, el gobierno de Zapopan aún adeuda a los constructores de Jalisco 150 millones de pesos para terminar diversas obras en el municipio.

Indicó que de estos recursos son por parte del municipio y otros del Fondo Metropolitano. Comentó que, aunque existe voluntad de las autoridades municipales, la realidad es que faltan sólo unos días para terminar la administración y no se podrá cubrir la totalidad de la deuda.

Entre las obras que no se culminarán por esta deuda está *El Hospitalito*, el Mercado Bola, la carretera a Colotlán, avenida López Mateos Sur, así como el nodo vial Siglo XXI y Aviación.



Los jueces no deben determinar por dónde se debe desarrollar la ciudad, es tarea de técnicos especialistas, consideró el presidente de la CMIC ■ Foto: La Jornada Jalisco

Ciudadanos podrán combatir afirmativas fictas

# Da Congreso poder vs. TAE

Proponen reformar la Ley de Justicia Administrativa para revertir fallos

CRISTOPHER SAINZ

Ante los excesos del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), el Congreso estatal busca empoderar a ciudadanos para combatir sus fallos.

El Poder Legislativo ha comenzado a avanzar en la reforma a los Artículos 96 y 112 de la Ley de Justicia Administrativa, buscando que haya una posibilidad de apelación a las afirmativas fictas.

Con esta modificación, los Ayuntamientos, así como un tercero perjudicado -sea un vecino o una asociación de colonos-, podrían ser partícipes del juicio y apelar dichas afirmativas concedidas por el TAE.

La iniciativa fue presentada por la diputada Clara Gómez, y aprobada ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales.

"Es una buena iniciativa, por todos los temas que se han estado dando a conocer en el TAE y el actuar de los Magistrados", explicó el diputado presidente de esa Comisión, José Luis Munguía Cardona.

"Esta iniciativa busca tener una mecánica para que se pue-

## A poner orden

Si la iniciativa avanza, los ciudadanos podrían combatir al TAE.

AHORA	SI SE APRUEBA
El asunto solo se trata entre el demandante y el Ayuntamiento.	Se incorpora la figura del tercero perjudicado, por lo que un vecino o asociación de colonos puede adherirse al juicio.
Los Ayuntamientos dicen que es inatacable una afirmativa ficta y que un Amparo solo se le da a los ciudadanos, no a las autoridades.	Se abre una instancia directa que permite apelar sentencia, lo que da pie a que la sociedad se entere de lo que pasa en el proceso.
Si un vecino advierte sobre alguna construcción irregular, su única defensa es un Amparo por vía federal como tercero perjudicado.	Además de la vía federal, a los demandantes se les da personalidad para incorporarse al juicio por medio de la apelación.

da tener una apelación en cuanto a la afirmativa ficta. De momento sabíamos que si la autoridad en el caso de usos de suelo no se manifestaba en determinado tiempo, pues el TAE daba la concesión, ahora lo que se incorpora es que no solo el Ayuntamiento, sino también un tercero puede apelar".

Esta iniciativa, para que proceda, deberá ser ratificada por el Pleno del Congreso del Estado, para su posterior entrada en vigor.

Munguía Cardona agregó que dicha herramienta sería útil

para autoridades y ciudadanos.

"Debemos de tener una figura más y también saber por qué la autoridad no se defendió en el término necesario", afirmó.

El plazo para inconformarse contra las medidas del TAE sería tentativamente de 10 días, pero esto podría modificarse en la discusión del Pleno.

MURAL publicó que a la fecha se construyen por lo menos 32 proyectos en los que las autoridades municipales no pueden intervenir por las medidas cautelares de este Tribunal.

## Deberán directores rendir cuentas cada seis meses

■ Aprueba el Congreso  
del Estado iniciativa de  
Aristóteles Sandoval

El Pleno del Congreso del Estado aprobó adicionar el capítulo de Transparencia y Austeridad en el Presupuesto de Egresos del Estado del presente año. Que establece que los titulares de las unidades presupuestales, estarán obligados a informar al Congreso del Estado de Jalisco, sobre el destino de los recursos obtenidos mediante los ahorros, en forma semestral.

En sesión extraordinaria, el Congreso modificó el Presupuesto de Egresos del Estado para incluir el apartado de Transparencia y Austeridad, con el propósito de fortalecer la evaluación clara del impacto que tiene el gasto público en el bienestar social, así como cumplir con los requerimientos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ya que distinguió con el primer lugar al Gobierno de Jalisco, en el índice de información presupuestal.

La iniciativa del titular del Poder Ejecutivo fue aprobada el día de ayer por la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

El diputado presidente de la Comisión de Hacienda, Sergio Javier Otal Lobo, destacó lo que incluye esta adición al presupuesto para mantener esta calificación del IMCO:

- Establecer la obligación de publicar, un glosario de definiciones presupuestales que familiarice a los ciudadanos respecto de los conceptos contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el presente ejercicio fiscal y les facilite su comprensión.

- Incluir información desglosada de los recursos públicos que se destinan a los partidos políticos.

- Señalar que no se tienen celebrados contratos en materia de proyectos de inversión público privada, por lo que no se contemplan recursos para cubrir obligaciones financieras en esta materia, y la prohibición de celebrar durante este ejercicio fiscal contrato alguno de esta naturaleza.

- Incorporar la posibilidad de orientar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, a los programas presupuestarios que las unidades presupuestales consideren pertinentes, debiendo sujetarse a los montos e importes que establezca la misma Ley.

- Adicionar los criterios normativos para la constitución de los fideicomisos públicos.

### **NO SE COBRARÁ EN UNIDADES DEPORTIVAS GUADALAJARA Y ZAPOPAN**

Los diputados aprobaron las modificaciones a las leyes de los municipios de Guadalajara y Zapopan, para no cobrar el ingreso a las unidades deportivas y otras áreas recreativas, en los meses de octubre a diciembre próximos, por iniciativa del diputado Ricardo Rodríguez Jiménez.

### **EN TLAQUEPAQUE TAMBIÉN HABRÁ DESCUENTOS POR LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO**

A solicitud del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, el Congreso validó que se otorguen descuentos a sobre el pago del Impuesto Predial y de los derechos por la prestación de servicios en las licencias de giros, en beneficio de comerciantes o de propietarios de locales, ubicados en el corredor vial donde se llevan a cabo las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

(Rosario Bareño Domínguez)

■ Se le vincula con emboscadas en las que resultaron agentes abatidos

# Confirma la CNS detención de Yhovany Castro, *El Duende*

■ El enfrentamiento en Ameca no dejó muertos o lesionados, informan



El comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, informó que, por sus antecedentes, Yhovany Castro es uno de los principales objetivos de la Operación Jalisco ■ Foto: La Jornada Jalisco

■ YINZI VILÁZQUEZ

Luego de confirmar la captura de Yhovany Castro Urbano, *El Duende*, presunto operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), ocurrida durante un operativo desarrollado este martes en Ameca, por fuerzas de seguridad federales, el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, informó que a este sujeto se le vinculó con algunas emboscadas y agre-

siones ocurridas en el estado -entre 2014 y 2015-, en contra de militares y policías estatales.

Subrayó que por sus antecedentes delictivos, este criminal es uno de los principales objetivos de la *Operación Jalisco*, la cual se puso en marcha en el estado luego de los bloqueos ocurridos el pasado 1 de mayo en al menos 20 municipios de la entidad.

Sales Heredia narró que este martes, elementos de la Secre-

taría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Federal (con información proporcionada por la Secretaría de la Marina), llevaron a cabo el operativo en la localidad de San Antonio Matute, Ameca, en donde las fuerzas federales fueron agredidas con armas de fuego por un grupo de civiles que viajaba a bordo de diversos vehículos. "se repelió la agresión sin que hubiera ninguna persona herida".

Aseguró que durante el enfrentamiento, ningún elemento de las fuerzas federales ni de los delincuentes perdió la vida o resultó herido.

Sales Heredia subrayó que Castro Urbano es identificado como presunto operador de Nemésio Osegüera Cervantes, quien encabeza el CJNG.

De acuerdo a las investigaciones, dijo, *El Duende* cuenta con una orden de reaprehensión por el delito de robo en grado de tentativa, "además de que actuaba como operador para el grupo delictivo dedicado a la producción y venta de droga, así como la sustracción y comercialización ilegal de hidrocarburo y otros ilícitos, particularmente en el municipio de Ameca".

Reportó que también se le vinculó con la emboscada registrada el pasado 6 de abril en el poblado de Soyotán, municipio de San Sebastián del Oeste, donde fueron masacrados 15 policías de la Fuerza Única Jalisco (FUJ) y seis más resultaron heridos.

A su vez, está relacionado a la emboscada del pasado 12 de mayo de 2014, en el poblado de Huachinango, Jalisco, en contra de personal del Ejército, donde fallecieron cuatro militares y dos más resultaron heridos, y con la agresión a tropas ocurrida en las inmediaciones del poblado Lagunillas, en San Martín Hidalgo, el pasado 24 de septiembre de 2014, en el que cuatro militares resultaron heridos y uno más perdió la vida.

Junto con Castro Urbano, fueron detenidos otros presuntos delincuentes de esta organización criminal: Carlos Castro Mendoza, Héctor Ismael Maldonado Galindo y Roberto Téllez Pérez, a quienes les aseguraron tres armas largas, una arma corta, 12

cargadores, un chaleco táctico, dos vehículos y una lancha.

El comisionado Nacional de Seguridad informó que los detenidos fueron trasladados a la ciudad de México para ser puestos a disposición de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Procuraduría General de la República (PGR).

Por su parte, el fiscal general Eduardo Almáguera Ramírez declaró que a las fuerzas de seguridad estatales les compete llevar a cabo operativos para mantener la seguridad en la zona en donde se desarrolló el ataque.

"Implementamos operativos que permitan reforzar la zona en la que se está actuando y prevenir en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), porque es una zona cercana, la posibilidad de reacción de algunos integrantes de este [grupo delictivo]", resultó.

El Fiscal declaró que en las últimas fechas se han realizado detenciones importantes y no se han presentado reacciones de estos grupos gracias a este tipo de operativos.

Puntualizó además que Castro Urbano también era buscado por las autoridades estatales, y se tenían órdenes de aprehensión en su contra tanto por delitos del fuero federal como del fuero común, entre estos, de extorsión, secuestro y homicidio. "Esta persona y su banda de criminales han participado en los últimos hechos que se han registrado en la zona Valles", precisó.

El Fiscal agregó que es posible que *El Duende* esté también involucrado en la desaparición de un regidor de Tala.

■ Darán mayor autonomía al Consejo de Seguridad, anuncian

## FGE reforzará operativos contra robos en *focos rojos* de la ZMG

■ YINZI VILÁZQUEZ

A partir de los próximos días, la Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con la Policía de Guadalajara, reforzará los operativos de vigilancia en diferentes puntos de la ciudad, como la zona Centro, ante el incremento de robos.

El fiscal Eduardo Almáguera Ramírez informó que algunas de las zonas donde se pondrá especial atención es el primer cuadro de la ciudad, en la zona de Chapultepec y en San Juan de Dios.

"[Nos comprometemos] a investigar de manera más eficiente a estas bandas de *motofrateros* que cometen ilícitos de esta manera, de robo a negocios, de robo a personas, y desmantelarlas, capturarlas y encarcelarlas", enfatizó.

Lo anterior, luego de sostener una reunión con los industriales, quienes le manifestaron su preocupación por los robos y agresiones que se han registrado en los considerados *focos rojos*.

Aseguró que a través de la

coordinación que se tendrá con la iniciativa privada, en específico a través del Consejo de Seguridad del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), se pondrá mayor énfasis en el tema de prevención.

El Fiscal comentó que uno de las zonas en las que se ha trabajado es en San Juan de Dios, donde se ha detenido a delincuentes con armas de fuego, los cuales incluso tienen antecedentes de homicidios.

"También trabajamos en el coteo y desmantelamiento de lugares

donde vendían droga en la zona 5 de Febrero, Anáhuac, San Juan de Dios y Centro", añadió.

Dijo que se trabajará también en las zonas cercanas al municipio de Tonalá, donde se han reportado robos a través de las bandas de *motofrateros*, como ha sucedido en los otros puntos.

Almáguera agregó que para llevar a cabo este trabajo, se convocará a la Policía de Guadalajara, para que tenga la presencia preventiva en estas zonas y se mantenga la tranquilidad de los ciudadanos.

Meses atrás, la policía municipal implementó operativos especiales en la zona de Chapultepec, ante la serie de denuncias que se presentaban por robos y agresiones, por lo que se observaba la presencia de patrullas en cada esquina, así como policías de a pie, en bicicleta y otras estrategias para combatir el problema.

Darán autonomía al Consejo de Seguridad

Durante la reunión que sostuvo el fiscal Eduardo Almáguera con integrantes del CCIJ, se acordó darle mayor autonomía y reforzar el Consejo de Seguridad.

El presidente del CCIJ, Juan Alonso Niño Cota, destacó que se requiere abrir el espacio a más sectores, como puede ser el comercial, patronal y la sociedad civil, para que sea incluyente y ciudadano.

A través de éste, dijo, se podrá informar al Fiscal sobre las preocupaciones que se tienen en materia de seguridad, para que demuestre que tiene mano dura -como lo hizo al frente de la Secretaría del Trabajo- en contra de distintos temas, entre estos el transporte de carga.

Aristóteles Sandoval asegura que no han sido rebasados por los internos

# Recuperaremos Puente Grande: fiscal general

Eduardo Almaguer aseguró que ya investigan las concesiones a internos de negocios en el penal así como a funcionarios que permitieron irregularidades dentro del centro

Victor Hugo Ornelas y Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La Fiscalía General del estado intervendrá para erradicar el control que actualmente tienen los internos de las tienditas que operan al interior de los reclusorios situados en Puente Grande así como para eliminar el autogobierno, aseguró su titular Eduardo Almaguer Ramírez.

En entrevista para MILENIO RADIO, el fiscal general declaró que tras algunas indagatorias que se realizaron lograron detectar que desde 2010 se habían otorgado concesiones a particulares dentro del centro de rehabilitación.

Debido a eso llamará a declarar a funcionarios e internos para proseguir con las indagatorias y determinar responsabilidades de autoridades involucradas; aunque el fiscal no precisó si se iniciarán averiguaciones previas al respecto.

MILENIO JALISCO reveló que las tienditas que operan en los centros penitenciarios de

“A la brevedad estaremos generando alternativas para poder hacer inversiones importantes en estos centros penitenciarios”

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz  
GOBERNADOR DE JALISCO

la entidad arrojan ganancias de 4 millones 700 mil pesos; se comercializan desde bebidas alcohólicas, droga, cobro de piso, prostitución, etc.

De acuerdo a un reporte oficial del que este diario tiene copia, al interior de los centros penitenciarios operan 47 tienditas, de las cuales 33 son controladas por los presos.

Almaguer Ramírez mencionó que “se inició un proceso para ir recuperando estos espacios (tienditas operadas por internos) en Puente Grande”, donde cabe señalar, confirmó una sobre-

“Se inició un proceso para ir recuperando estos espacios (tienditas operadas por internos) en Puente Grande”

Eduardo Almaguer Ramírez  
FISCAL GENERAL DE JALISCO

población de internos, pues el penal alberga 7 mil 200, cuando su infraestructura está diseñada para 3 mil.

Esta sobrepoblación se genera en gran medida por la solicitud de amparos de los reos, que al saber que existe una orden de traslado para que continúen su confinamiento en el Reclusorio Metropolitano, recurren a un juicio de garantías para evitar su traslado.

El titular de la Fiscalía se comprometió a “recuperar Puente Grande”, con diferentes intervenciones “seguiremos trabajando

hasta que en todas partes de nuestro estado (incluidos los reclusorios) se respete la ley”, mencionó.

El escenario que enfrentarán las autoridades es “de usos y costumbres de muchos años”, lo cual harán con una correcta aplicación de la ley.

Por su parte, Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, reconoció que hay problemas al interior de los penales en la entidad, pero aseguró que la autoridad no ha sido rebasada por el autogobierno que controla tiendas y actividades delictivas al interior.

“Dentro de esta convivencia hubo un problema que se ha venido agravando por el número de reos que existe. Tenemos un exceso, hay más reos de lo que tienen la capacidad estos penales. A la brevedad estaremos generando alternativas para poder hacer inversiones importantes en estos centros penitenciarios”, declaró en entrevista.

Para el presidente de la Co-

## SOBRE PUEBLO GRANDE

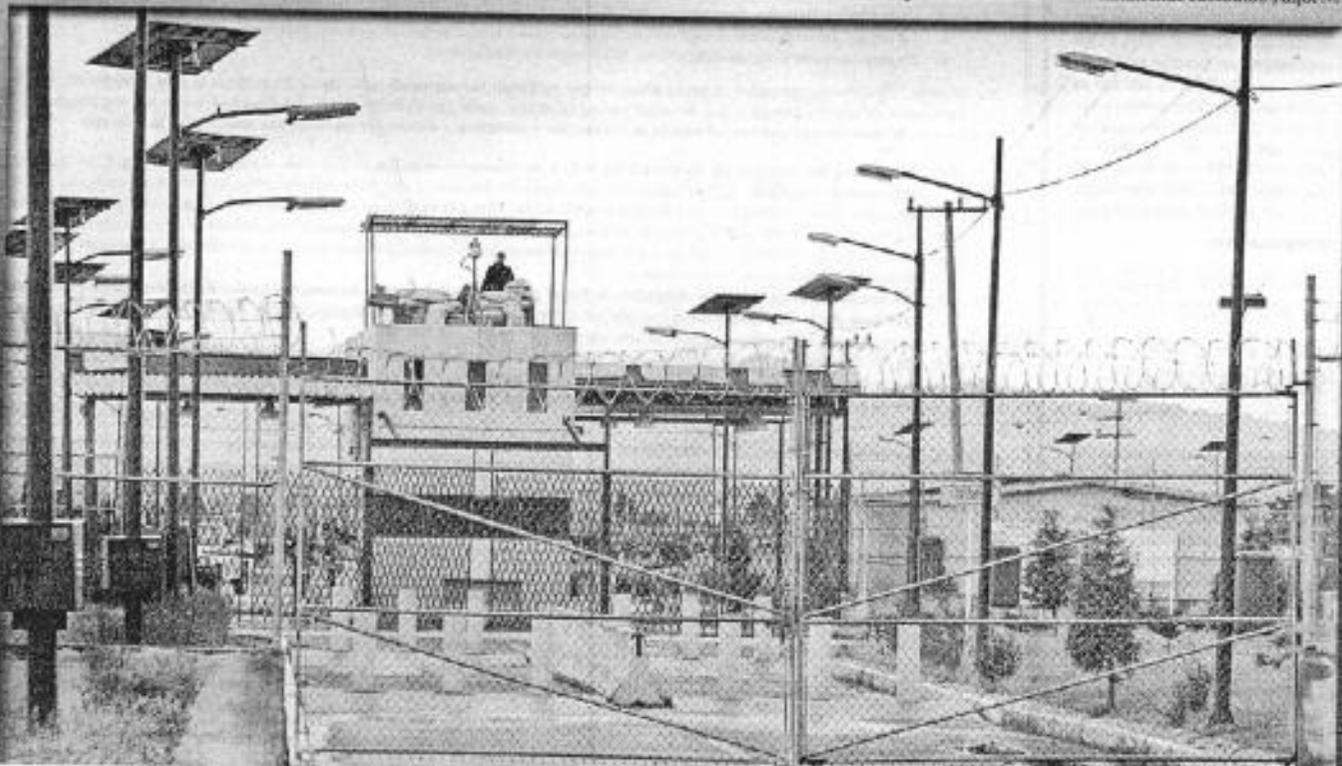
**7,200 ALBERGAN** los tres centros penitenciarios

**3 MIL ES SU CAPACIDAD**

**3 AÑOS LLEVA** la actual Administración y no se han tomado medidas al interior de las cárceles estatales

misión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Chirón, la sobrepoblación carcelaria es el origen del autogobierno.

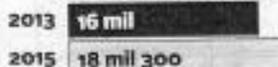
“La sobrepoblación es la causante prácticamente de todo y de ahí se derivan otra serie de factores, si hay sobrepoblación faltan más custodios”, dijo. M.



Hay sobrepoblación de internos en el penal de Puente Grande

## DATOS SOBRE PENALES

### Internos en centros penitenciarios de Jalisco



### Homicidios al interior de la cárcel



### Custodios



### Situaciones dentro del penal

**60%**

De los internos se presumen inocentes ante la constitución pero permanecen en las prisiones todavía no tienen una sentencia

**70%**

De los procesados está por el delito de robo y la mitad de ellos robó menos de 2 mil pesos y sin violencia

### Respecto a la mediación

**3%**

De los casos penales en Jalisco se van a la mediación

### Delitos por los cuales hay internos

Robo y lesiones son los delitos por lo que más se inician procesos

**7 mil 800**

Casos al año es por el delito de daño en las cosas derivados de accidentes de tránsito

**93 millones 600 mil pesos**

Cuestan las averiguaciones previas por el delito de daño a las cosas derivado de accidentes de tránsito

**140 millones 400 mil pesos**

Cuestan los procesos por el delito de daño a las cosas derivado de accidentes de tránsito

### Gasto de averiguación previa

**12 mil pesos**

Por cada averiguación previa

**18 mil pesos**

Por proceso penal

**240 pesos diarios**

De prisión si no se tiene para pagar la fianza

## entrevista

por Miguel Ángel Puertalbas / Guadalajara

### GUILLERMO ZEPEDA LECUONA

Experto en justicia penitenciaria

El experto en justicia penitenciaria afirma que el control en Puente Grande está en manos de autoridades informales que son reconocidos como "liderazgos sanos" desde hace seis años

# Penales son una bomba de tiempo

El experto en justicia penitenciaria Guillermo Zepeda Lecuona considera que quienes tienen el control de los penales manteniendo una calma conveniente son "autoridades informales". En entrevista para MILENIO RADIO, consideró que la crisis del sistema penitenciario ya se desbordó, convirtiéndolo en una bomba de tiempo, que podría desactivarse si no se privilegiara la cárcel para resolver hasta un 40 por ciento de los asuntos que llegan a la justicia penal, por la vía de la conciliación.

### Poco han cambiado las cosas desde el 2013, año en que se hablaba de la catástrofe del sistema penitenciario

Lamentablemente creo que se ha deteriorado en 2015 rebasamos la barrera de los 260 mil internos en aquel entonces Jalisco tenía 16 mil ahora tiene 18 mil 300 y sigue avanzando el tema de la sobrepoblación el penal de Puente Grande es el cuarto con mayor sobrepoblación del país está a 320 por ciento de su capacidad tiene una capacidad para 2400 internos y tiene casi 7 mil internos. Se han empeorado las condiciones de internamiento. El autogobierno y el régimen de extorsión y violencia al que están expuestos los internos, pues hacen que realmente la inserción sea poco viable en esas circunstancias.

### ¿El penal de Puente Grande podría ser una bomba de tiempo?

Si realmente, he comentado con sarcasmo que habría que reconocer a las autoridades formales, pero sobre todo a las informales de los

centros penitenciarios de Jalisco de que siendo el cuarto sistema más saturado de México 180 por ciento de su capacidad en promedio, no hubiera motines, no hubiera homicidios, de hecho en el 2013 no hubo homicidios, en el 2014 hubo uno y ya en 2015 tenemos 5 homicidios en penales de Jalisco.

En San Luis Potosí el penal ya tuvo dos motines, Islas Marías por primera vez en 15 años tuvo un motín en una cárcel federal, pues sí, es una bomba de tiempo, afortunadamente no ha habido motines, no se han incrementado como en Nuevo León, Tamaulipas o Sinaloa, los homicidios, donde ya las rivalidades entre las bandas criminales han llegado hasta el control de los penales.

### El control de Puente Grande entonces está en manos de autoridades informales...

Hay un autogobierno, hace 6 años referíamos eso, nos desmintieron, se hizo una inspección y encontraron de todo, licor, armas y hasta mujeres en el centro penitenciario y después se reconoció que eran "liderazgos sanos". Hay 14 internos por custodia, si eso lo dividimos en los turnos más las licencias, más las comisiones, estamos hablando que por cada 35 internos habrá un custodio, lo que demuestra claramente que la disciplina y el control, incluso el acceso a espacios públicos dentro del penal está en manos de las camarillas que gobiernan los centros penitenciarios.

### ¿Cuál es la radiografía al día de hoy del sistema penitenciario?

Creo que esto se ha exacerbado,

“ Hay un autogobierno, hace 6 años referíamos eso, nos desmintieron, se hizo una inspección y encontraron de todo”

“ El gran problema en Jalisco es que el 60% de los internos se presumen inocentes ante la constitución pero están en las prisiones”

hace tres años reportábamos que al día cada interno sus familiares le tenían que hacer llegar 80 pesos para sobrevivir a ese régimen de extorsión de compra de lo más básico al interior de los penales. Y sobre todo ver cómo la política criminal se ha ensañado en los últimos 15 años, hemos cuadruplicado en Jalisco el número de personas en prisión, y nos sentimos 4 veces más inseguros, nos están estallando en la cara todas las contradicciones de la política criminal.

El gran problema en Jalisco es que el 60 por ciento de los internos se presumen inocentes ante la constitución pero permanecen en las prisiones todavía no tienen una sentencia. El 70 por ciento de los procesados está por el delito de robo y la mitad de ellos robó menos de 2 mil pesos y sin violencia; es decir, que son personas que no deberían estar expuestas a esta situación

penitenciaria.

Muchos de ellos van a ser absueltos y ya sin embargo tienen el estigma de ex convictos. Los que sí son sentenciados más de la mitad van a recibir sanciones mínimas que ya las purgaron durante el proceso, o se les va a conmutar por una multa cuando ya los expusimos a quedar con un antecedente penal que les va a impedir conseguir un empleo y el estigma de haber estado en prisión. Hay estados como Baja California que han aplicado políticas distintas y han purgado el 40 por ciento de sus centros penitenciarios, mientras nosotros seguimos ensañándonos con los delincuentes y el crimen organizado gasta de cabal salud.

### Además, buena parte de los miembros del crimen organizado son reclutados al interior de los penales

Así es, ahí son reclutados y si tiene efectos criminogénicos, el 28 por ciento de los que liberan reinciden. La política más exitosa del país la tiene Guanajuato junto a Baja California y Oaxaca, el tratar de que el último recurso sea la prisión.

### ¿Qué pasa con el nuevo sistema de justicia penal?

Pues no ha desarrollado todo su potencial. En Campeche por cada 30 casos que llegan al sistema penal 9 se van a mecanismos alternativos, en lo penal se está procesando al 50 por ciento en Jalisco apenas está en el 3 por ciento los casos que se van a mediación y la podría operar en todo el estado porque hay una ley nacional. Hay muchas cosas que no se han aprovechado y que en otros estados han permitido que el sistema

penal se dedique a los delitos que nos han robado la calma.

Mira, en Jalisco después de robo y lesiones el delito por el que más casos penales se inician es daño en las cosas derivado de accidentes de tránsito, son 7 mil 800 casos al año es más del 15 por ciento de la carga de trabajo del sistema penal cuando en el Distrito Federal son 284 casos.

Seguimos apostando por dedicar 12 mil pesos por averiguación previa y 18 mil pesos por proceso penal y si no se tiene para pagar la fianza 240 pesos diarios de prisión.

### En cuanto a mediación ¿en qué lugar se encuentra Jalisco?

Pues de los 21 estados que reportan indicadores de justicia alternativa estamos alrededor del 17, el Estado de México es el caso más drástico pues solo el 0.8 por ciento de los casos se va a mediación.

Y más aun el 40 por ciento de los casos en Jalisco calificaria perfectamente para estos mecanismos alternativos que además las buenas prácticas como las de Baja California o Oaxaca le cuestan al erario 1,600 pesos el 95 por ciento de las reparaciones se está cumpliendo y el 95 por ciento de los encuestados dice estar muy satisfecho con el servicio. Mientras aquí en Jalisco cuesta 12 mil pesos no resolverlos, cada averiguación previa. Ojo 93 millones 600 mil pesos cuestan las averiguaciones previas por el delito de daño a las cosas derivado de accidentes de tránsito, 140 millones 400 mil pesos cuestan los procesos por el delito de daño a las cosas derivado de accidentes de tránsito. (A)

■ “Los recientes informes del GIEI sobre nuestros hijos nos dan la razón”, expresan

# “Indignados, pero fortalecidos”, padres y madres de los 43 acuden hoy con Peña

■ “Las autoridades se estaban burlando de nosotros”, dice el normalista sobreviviente Omar García

■ BLANCHE PÉTRICH

A pocas horas de volver a ver al presidente Enrique Peña Nieto, como hace un año, los padres y madres de los estudiantes desaparecidos y asesinados de Ayotzinapa y una comisión de normalistas de la escuela rural acuden “indignados con el gobierno”, pero “fortalecidos” por sentir que los informes recientes que presentaron el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) han “inclinado la balanza a nuestro favor”, asegura Omar García, dirigente del colectivo estudiantil, sobreviviente de los ataques del 26 de septiembre en Iguala.

“Nos dan la razón. Confirman lo que tanto le quisimos decir a la población, al mundo entero: que las autoridades se estaban burlando, que no hacían las investigaciones de manera seria, que era irresponsable la búsqueda que empujaron la Gendarmería y el Ejército, que se nos estaba revictimizando y estigmatizando a través de los medios de comunicación.”

## Decisión difícil

Reconoce que la decisión de volver a acudir a una audiencia con el mandatario ha sido muy criticada dentro del colectivo de Ayotzinapa —padres, maestros y estudiantes— y entre las organizaciones. “Nos dicen: para qué ir si ya tenemos la experiencia de los 10 puntos que Peña firmó y no cumplió. Pero creemos que, con copete o sin copete, es el representante del Estado mexicano y nosotros necesitamos exigirle que los expertos se queden de manera indefinida; necesitamos dos fiscalías independientes que se encarguen de continuar la investigación y la búsqueda, el castigo a los responsables de los asesinatos y desapariciones y también a los culpables del encubrimiento, a quienes inventaron la versión del basurero de Cocula. Eso también es un delito.”

Esa audiencia con el Presidente, que se realizará en el Museo Tecnológico, marca junto con las movilizaciones, que se esperan masivas, el primer aniversario de la noche de Iguala.

A pesar del tiempo transcurrido, y de que la intensidad de las protestas perdió fuerza con los meses, Omar García asegura que las dos consignas muy radicales, “Fuera Peña” y “Fue el Estado”, que resonaron los primeros meses, siguen vigentes. “Tienen vigencia. Nuestra de-

manda principal es que encuentren a nuestros compañeros desaparecidos. Pero también pedimos la no repetición de los hechos. Y ha seguido pasando: Apatzingán, Ostula, la Narvarte. Es muy claro: el Estado mexicano no puede ni quiere garantizar que esto no vuelva a ocurrir. Tenemos que cambiar al gobierno.”

Y esa es la clave de la legitimidad que tiene su movimiento: “Muchos de los que nos apoyan lo hacen, sí por nuestros compañeros, pero también porque es una coyuntura que abre la oportunidad de cambiar el país. A un año, Ayotzinapa es factor de unidad, porque puede

ser un punto de no retorno, porque ha ido ahí adonde no han ido otros, ha dicho lo que no han dicho otros. O sea, luchar por los desaparecidos es luchar por una transformación.”

Una transformación que cambió la vida a centenares de guerrerenses. Y a todo un plantel, la Normal Rural.

Pero contra lo que critican algunos líderes de opinión, Ayotzinapa sigue siendo un plantel con vida académica. “Hay gente que nos quisiera ver todos los días en clase. Eso es lo que quisiéramos nosotros. Pero lo que no entienden es nuestra realidad. Somos una escuela en

lucha, una comunidad en lucha. En tiempos de lucha no es posible llevar una vida cotidiana normal, como la lleva el resto de la gente. Si no es el aula la que lo enseña todo. Además del programa de estudios está la vida, está el movimiento. Cuántas cosas hemos aprendido este año que nunca hubiéramos sabido si nos quedamos cruzados de brazos.”

Pese a todo, Omar asiste a clases, como todos los demás. Ha pasado a quinto semestre y le faltan dos años para terminar su carrera de maestro de primaria.

“¿Qué representa para usted-

des contar con el respaldo de dos organizaciones de prestigio internacional, como el GIEI y el EAAF?”

—El que haya dos instituciones independientes contribuyendo en la investigación es importantísimo. La clave está en que son independientes. Cuántos casos en México ha habido de desaparición forzada o de asesinatos extrajudiciales sin que las víctimas contar con el punto de vista alternativo de uno o dos grupos independientes. Siempre prevalece la versión del Estado, que mantiene la hegemonía en las investigaciones.

“Ahora tratan de desprestigiar al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes diciendo que no son serios, que no son mexicanos, que aquí no tiene nada que ver la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en los asuntos internos del país. Ahora sí les preocupan los asuntos internos, ahora sí quieren cuidar la soberanía.”

(Versión completa de la entrevista en [laprensaonline.com.mx](http://laprensaonline.com.mx))

■ Uno de ellos, Jorge Álvarez Nava, cumplió ayer 20 años

## Se inició el ayuno en el Zócalo por los estudiantes desaparecidos en Iguala

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El vigésimo cumpleaños de Jorge Álvarez Nava fue ayer, pero su papá, Epifanio, no festejó. Entristecido anunció la jornada de ayuno con la que conmemorará un año de que su hijo y otros 42 alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecieron “a manos de policías corruptos en Iguala”.

Junto con Epifanio Álvarez, todos los padres y madres de los normalistas desaparecidos comenzaron a las siete de la noche un ayuno de 43 horas. Se instalaron debajo de una carpa en el Zócalo, justo enfrente de la Catedral.

No interrumpirán su protesta ni cuando acudan hoy con el

presidente Enrique Peña Nieto. Lo verán a la una de la tarde en el Museo Tecnológico. Ahí le pedirán que se reanucen las indagatorias del caso, que se abran nuevas líneas de investigación, que se creen cuerpos especiales para llevar las pesquisas, “porque a la Seido (Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada) ya no le creemos”, y exigirán que todos aquellos que tengan responsabilidad en la desaparición de sus hijos vayan a la cárcel.

“Incluso aquellos funcionarios que hayan hecho investigaciones deficientes”, informaron en un mitin realizado una hora antes de que se iniciara el ayuno.

Felipe de la Cruz, vocero de los familiares, dijo que “la confianza se perdió en las instituciones cuando la PGR (Procuraduría General de la República) formuló la ‘verdad histórica’ de que los muchachos fueron incinerados en el basurero de Cocula, pero hoy sabemos que eso no pasó. Vamos con el Presidente porque de él depende la procuraduría y puede hacer que las investigaciones tengan otro cauce”.

Otro tema a tratar, dijo Vidulfo Rosales, abogado de los padres y madres de familia, será que no se criminalice a la Normal de Ayotzinapa. “Todas nuestras manifestaciones han sido en el marco de la Constitución y de las

libertades, que nos dan el derecho a la protesta”, dijo a dos días de que un grupo de normalistas rompió vidrios y destruyó las oficinas de la Fiscalía de Guerrero.

Debajo de una carpa instalada en la vialidad que separa el Zócalo de la Catedral, y que impide el paso de vehículos, un grupo de médicos revisó el estado de salud de los ayunantes.

“En realidad hoy no comienza el ayuno; tienen un año de alimentarse mal, de comer lo que se puede mientras buscan a sus hijos”, comentó en entrevista el psicólogo Gerardo Rubio, de la Cooperativa Panamédica, organización encargada de supervisar la salud de los manifestantes.

Sandra Socorro, de la misma organización, indicó que “un ayuno baja niveles de azúcar. El problema es que los padres y madres son personas con enfermedades crónicas, principalmente diabetes, hipertensión y complicaciones cardíacas”.

Cientos de simpatizantes acudieron al Zócalo para acompañar a los padres y madres de los normalistas desaparecidos y se instalaron otras carpas para que se queden a hacer guardias y a pasar la noche.

El primer turno de vigilancia tocó a integrantes del Frente Popular de la Ciudad de México, que serán relevados hoy por un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional. Además, llegaron 30 alumnos de la Normal de Ayotzinapa y a eso de las 8 de la noche comenzó a tocar la banda Mixan-teña, de Santa Cecilia, que tocó música tradicional de Guerrero.

Un momento antes de iniciar el ayuno, Epifanio Álvarez volvió a recordar que si su hijo estuviera presente este miércoles hubiera sido un día de fiesta. “Lo que quisiera es darle un abrazo, porque es su cumpleaños. Pero no está. Lo seguimos buscando”.



Familiares y compañeros de los 43 jóvenes desaparecidos, ayer en la Plaza de la Constitución ■ Foto Jesús Villaseca

■ También las oficinas de la Secretaría de Finanzas y un juzgado

# Toman alcaldía de Tixtla estudiantes y paterfamilias

■ Protestan contra el gobernador Rogelio Ortega por la "represión" del martes

■ Sergio Ocampo Arista

Corresponsal

TIXTLA, Gro.

Padres de familia de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, maestros e integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y de la Policía Comunitaria tomaron la mañana de este miércoles la alcaldía de Tixtla, así como las oficinas de la Secretaría de Finanzas y un juzgado, en demanda de la presentación con vida de los ausentes.

Minutos después, los alrededor de 800 manifestantes marcharon desde la instalaciones de la Normal de Ayotzinapa rumbo al zócalo de la ciudad, donde acusaron al gobernador Rogelio Ortega Martínez de haberlos reprimido el martes en la carretera Chilpancingo-Tixtla y de impedir el paso a los padres de familia y a los estudiantes que se trasladaban a la ciudad de México.

La secretaria de organización del Comité Directivo de la Normal de Ayotzinapa anunció que este jueves, a partir de las 8 de la mañana, marcharán los 14 kilómetros que separan las instalaciones del plantel, ubicadas en Tixtla, hasta Chilpancingo, "con la finalidad de romper el cerco" orquestado por el gobernador, quien pretende impedirles el paso para trasladarse a la ciudad de México, dijeron.

El colectivo responsabilizó a

Ortega y al gobierno federal "de cualquier represión contra los contingentes que participarán en la marcha-caminata".

En relación con el asuicio del gobernador de que ya existen órdenes de aprehensión contra los dirigentes estudiantiles y algunos padres de familia, el grupo manifestó "que la consigna del gobierno es impedir las movilizaciones para demandar la presentación de los 43 estudiantes desaparecidos".

Por la tarde, familiares de los jugadores del equipo de fútbol Avispones denunciaron que el gobierno no les ha hecho justicia a un año de que el joven David Josué García Evangelista y el chofer del autobús, Víctor Manuel Lugo, fueron asesinados en el cruce de Santa Teresa, municipio de Iguala, por policías locales, quienes en ese momento reprimían a los normalistas de Ayotzinapa.

En conferencia de prensa dijeron que "el gobierno debe atender la salud y la integridad física y asegurar un mejor futuro para los jugadores de fútbol que vivieron esa pesadilla". Dijeron que solicitarán sendas audiencias con el presidente Enrique Peña Nieto y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que les informen del avance de las investigaciones a un año de los acontecimientos.

Gustavo Castrejón Ramírez,

padre de uno de los jugadores, recordó que en noviembre pasado el gobernador Ortega entregó uniformes y un autobús para los Avispones y prometió que se constituiría un fideicomiso. El autobús está descompuesto, "es muy lento. Si vamos a Morelos a jugar, que es un trayecto de tres horas, hacemos cinco. Tampoco cumplió su promesa de crear el fideicomiso".

Ayer hubo otras manifestaciones en la capital guerrerense, entre ellas un bloqueo a la carretera Chilpancingo-Chilapa, donde decenas de habitantes del poblado de Atlaca, encabezados por Austreberto Basilio Goytia, demandaron la matrícula de creación de la Universidad Intercultural Latinoamericana, Cuicuilá de Ciencias y Artes, además de la convocatoria oficial.

Asimismo, integrantes del Frente Unido de Normales Públicas del estado llevaron dos radiodifusoras en el centro de la ciudad capital en apoyo a la exigencia de presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos y por el otorgamiento de plazas de maestro.

Finalmente, personas con capacidades diferentes afiliadas a las organizaciones Benito Juárez y Digna Ochoa y Plácido también bloquearon calles del centro de Chilpancingo en demanda de una audiencia con el gobernador Ortega Martínez.



Integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México marcharon ayer en Tixtla. ■ Foto Sergio Ocampo

## ■ Se hablará de él en la reunión con Peña Informe del GIEI es un referente básico: Campa

■ Fabiola Martínez y Rosa Eryna Vargas

Referente básico en la reunión de este jueves entre el presidente Enrique Peña Nieto y los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa -desaparecidos hace un año- será el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Así lo señaló el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), Roberto Campa Cifrián: "A partir de la presentación de este informe se solicitó la reunión y de inmediato el Presidente se comprometió a reunirse con ellos".

A invitación de las dos partes, agregó, acudirán al diálogo el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez.

El informe, precisó Campa, se refiere principalmente a cuatro asuntos: la investigación de los hechos, la búsqueda de los jóvenes estudiantes, la atención a las víctimas y la revisión de políticas públicas para evitar la repetición de lo sucedido.

Presente también en un acto realizado en la Secretaría de Gobernación, James Cavallaro, relator de México en la CIDH, defendió al GIEI: "Su trabajo habla por sí mismo de su profesionalismo e independencia".

El encuentro entre el mandatario y los familiares de los desaparecidos se realizará hoy a la una de la tarde; originalmente se programó para llevarse a cabo en la residencia

oficial de Los Pinos, aunque finalmente se optó por el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, ubicado en la segunda sección del bosque de Chapultepec.

En opinión del subsecretario Campa, si hay un "balance positivo" a exponer en esta segunda reunión respecto del pliego de peticiones de la primera, realizada el 29 de octubre de 2014.

"SÍ HAY UN  
BALANCE POSITIVO  
QUE EXPONER",  
ASEGURA EL  
SUBSECRETARIO

La instrucción del Presidente, dijo, es tener un formato para que la comunicación sea respetuosa y ágil para generar compromisos.

Confío en que el encuentro sea respetuoso y productivo y se imponga la voluntad de avanzar. En este punto lamentó las protestas de los días pasados, cuando normalistas y policías se enfrentaron en Guerrero. Pidió a los gobiernos respeto a las manifestaciones y, a su vez, a quienes desean expresarse lo hagan en paz.

La cita será cerrada a los medios; se prevé la asistencia de 120 familiares de los desaparecidos, una pequeña comisión de la Normal de Ayotzinapa, cuatro de los cinco integrantes del GIEI, así como representantes de tres organizaciones civiles. El tiempo programado para la reunión es de dos horas, aunque puede extenderse lo necesario, dijo Campa.

### DEMANDAS DE HOY



Registra agosto la cifra más alta en 18 meses

# Repuntan homicidios

Reportan mil 704 el mes pasado; lideran Guerrero, Sinaloa y Chihuahua

BENITO JIMÉNEZ Y RICARDO PÉREZ

MÉXICO.- Los homicidios en el País registraron un repunte en agosto.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen que en ese mes se registraron mil 704 crímenes, esto es un promedio de 54 cada día.

Es la cifra mensual más alta desde enero de 2014, cuando el Gobierno federal comenzó a hacer público un registro de delitos de alto impacto, como homicidio, secuestro y extorsión.

El mayor número en 2014 fue en mayo, con mil 589.

Empero, mayo y julio de

2015 superaron la cifra de 2014 con mil 623 y mil 644 personas asesinadas, respectivamente.

Las cifras establecen que de enero a agosto se han registrado 12 mil 319 víctimas de homicidios intencionales.

Respecto al número de averiguaciones previas iniciadas, los casos actualizados al mes pasado también confirman una tendencia al alza por homicidio doloso, pese a que ese delito mantenía una baja constante desde 2011 cuando la violencia del narco alcanzó su pico.

El 2011 cerró con 22 mil 852 averiguaciones previas por homicidio doloso, es decir, 62.6 casos al día.

Para 2012 la cifra se redujo a 59.5 denuncias al día, en 2013 bajó a 50.2 averiguaciones iniciadas, mientras que para 2014 el índice volvió a disminuir a 42.8 denuncias presentadas.

Pero, en lo que va de 2015,

las averiguaciones previas por homicidio doloso volvieron a repuntar en 46.5 casos diarios.

La lista de entidades con mayor tasa de homicidio intencional la encabeza Guerrero con 37.02 casos por cada 100 mil habitantes, seguido de Sinaloa con una tasa de 22 casos, Chihuahua con 18, Morelos con 16 y Baja California con 15.

En lo que se refiere al secuestro, Tamaulipas ocupa el primer lugar de incidencia en ese delito.

El Secretariado Ejecutivo del SNSP reporta 151 víctimas de plagio en esa entidad de enero a agosto de este año y es el estado con la mayor tasa, con 4.26 casos por cada 100 mil habitantes, una cifra 4 veces mayor a la media nacional.

Apenas en estos días causó indignación en el sur del estado de Tamaulipas el secuestro y posterior asesinato del padre e

## Año rojo

Victimas de homicidio doloso, de enero a agosto

2014	11,772
2015	12,319

## LOS MÁS VIOLENTOS

Tasa de homicidio doloso\*

Guerrero	Sinaloa	
<b>37</b>	<b>22</b>	
Chih.	Morelos	BC
<b>18</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

\*Casos por cada 100 mil habitantes (tasa anual a agosto 2015)

hijo del cineasta Alejandro Gómez Monteverde, cuyos cuerpos fueron encontrados el sábado pasado en Pueblo Viejo, Veracruz, después de haber sido privados de su libertad en Tampico.

# ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

## El gabinete de Alfaro, ¿sorpresas?

**M**ientras ya comenzaron a circular las invitaciones para su toma de protesta como presidente municipal de Guadalajara el 1 de octubre a las 19 horas y con la advertencia de que no habrá lugares reservados ni previamente asignados, salvo para algunos gobernadores visitantes, Enrique Alfaro Ramírez dará a conocer hoy jueves los nombres de quienes integrarán su gabinete.

Durante las últimas semanas se han difundido nombres de algunos de quienes serán sus colaboradores, principalmente al frente de las coordinaciones con que estructurará la administración municipal.

Y al igual que en Zapopan, lo que menos se refleja en estos nombres son los de destacados ciudadanos que nada tengan que ver con partidos políticos ni con la amistad cercana al aún gobernante electo.

No se advierte, al menos, un símil de lo que en su momento hizo Alberto Cárdenas Jiménez cuando llegó a la gubernatura, que sin amistades en el primer círculo de la iniciativa privada ni de la clase política de su partido, supo hacerse de colaboradores ajenos a estos dos sectores y llamó a quienes ya en el cargo dieron buenos resultados, tanto a la ciudadanía como a quien los invitó a sumarse a su gabinete.

Vamos, a aquellos si pudiéramos haberlos denominado simples "ciudadanos".

Pero creo que no será sino hasta que conozcamos ya oficialmente sus nombres por quien será su jefe en el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando podamos hacer un análisis de lo que puede esperarse en la próxima administración tapatía que tanta expectativa ha generado entre propios y extraños.

Sin embargo, todo indica que un gran porcentaje de los principales colaboradores de Alfaro Ramírez serán políticos provenientes de otros partidos políticos, particularmente ex panistas, y quienes han venido trabajando con él desde que encabezó el Ayuntamiento de Tlajomulco, y quienes sin duda tendrán la enorme responsabilidad de estar a la altura de las expectativas que Alfaro ha generado entre los tapatíos.

De entre los cercanos colaboradores de Alfaro Ramírez destaca el papel que jugará Anna Bárbara Casillas García, economista de profesión y que le ha permitido ocupar cargos en dicha materia como directora de Ingresos y jefe de Recursos Financieros, ambos en Tlajomulco, mientras que en la 58ª Legislatura del Congreso del Estado fungió como jefe del Departamento de Análisis de la Hacienda Estatal del órgano técnico de la Comisión de Hacienda.

Debido a que no cuenta con experiencia en materia legal y jurídica, seguramente le armarán un equipo de abogados que la arropen y entre quienes no se extraña que pudiera estar Jesús Reynoso Loza, luego de que no se concretaría su llegada a la secretaría general del Ayuntamiento de Tlaquepaque.

Otro nombre que seguramente tendrá los reflectores será Diego Monraz Villaseñor, a quien se recuerda como secretario de Vialidad con Emilio González Márquez y quien se confesó alfarista a los pies del monumento del extinto Manuel J. Clouthier.

Si bien al igual que Monraz Villaseñor, en las nuevas coordinaciones estarán otros ex colaboradores en el gobierno de González Márquez como Antonio Salazar y Jorge Gastón González, según ha trascendido, hasta por morbo se querrá confirmar cuántos emillistas sumará Alfaro a su gobierno. Se habla de que podría llegar hasta 50 por ciento de sus colaboradores, aunque no necesariamente en el primer nivel.

Faltan, pues, pocas horas para conocer en detalle el listado de los colaboradores de Alfaro y pocos días para que arranque un gobierno del que mucho se espera en la capital del estado, aunque lo mismo sucede en Zapopan y Tlaquepaque donde por vez primera, como en Guadalajara, gobernará un partido que no es el PRI ni el PAN y mucho menos el PRD.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMIN



## ¿Mexicanos? ¿Quiénes son?

**D**icen las encuestas de Parametría que en el año 2009 solo 46% de los mexicanos sabía que México se había independizado de España. En 2010, año del bicentenario, la proporción creció: fue de 53%. Cinco años después, en 2015, ese saber retrocedió abruptamente, hasta 32% (*El País*, 18/9/15. La encuesta completa, aquí: <http://bit.ly/1Yh9wNF>).

La verdad, me cuesta trabajo imaginar un mexicano que no sepa esto. Mi conclusión, un tanto melancólica, es que no conozco a los mexicanos. Estos mexicanos que no recuerdan los rasgos elementales de su historia, ¿quiénes son? ¿Qué es lo que sí recuerdan de su historia? ¿Qué memoria común los une, los define?

Memoria es identidad, memoria común, comunidad. ¿Qué comu-

nidad somos que no recordamos cosas comunes tan obvias? Según la encuesta hay un 13 por ciento de mexicanos que cree que nos independizamos ¡de Estados Unidos!

Los que llamamos "mexicanos" no comparten este conocimiento mínimo de lo que algunos pensamos característico de nuestra memoria común. Está claro que compartimos ese rasgo solo una minoría: 52% en 2015.

Tengo la certeza vagabunda, en el sentido de que me visita cuando quiere, que el pueblo de México realmente existente tiene poco que ver no solo con el conocimiento de su historia, sino con su historia misma.

Me refiero a su historia anterior, digamos, al año de 1965 en el cual yo llegué a la Ciudad de México expulsado por un ciclón de mi pueblo, Chetumal.

México tenía entonces 25 millones de habitantes, la Ciudad de México, 5 millones, y mi pueblo, 8 o 9 mil. Había un famoso anuncio de cerveza que celebraba la preferencia de sus consumidores con un anuncio que decía: "25 millones de mexicanos no pueden estar equivocados".

Entre aquel año, canónico para mí, y el que hoy transcurre, el "mercado libre de la carne" del que habló Andrés Molina Henríquez, puso en nuestro territorio 100 millones más de personas (114 millones acá y 11 del otro lado).

Algo muy serio tiene que haber cambiado en nuestra cabeza si tanto cambió, y tan rápido, en nuestra demografía, en nuestros cuerpos. En muchos sentidos, los últimos 60 años han partido, literalmente, un nuevo pueblo de México. M



EN  
PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

## Encuentro en el museo

El peor de los tiempos puede dar espacio a tiempos mejores.

Florestán

**C**uando hoy, a la una de la tarde, el presidente Enrique Peña Nieto reciba en el Museo Tecnológico de la CFE a los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala la noche del 26 de septiembre del año pasado, estará ante una de las mayores pruebas de su gestión, toda vez que quienes los representan no están dispuestos a otra cosa que no sea el vóto se los llevara, vivos los queremos, *Fue el Estado*.

Este gobierno no ha podido desmarcarse de una realidad: la desaparición, y todo indica que la muerte, de 43 jóvenes, en un municipio, Iguala, a cargo de un alcalde perredista cuya esposa tenía documentada relación familiar y personal con la banda criminal Guerreros Unidos, en un estado, Guerrero, gobernado por otro perredista, y en eso ha quedado atrapado: *Fue el Estado*, pintan y repiten.

Ha sido insuficiente una de las dos conclusiones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que afirma que la desaparición de los normalistas fue producto de la acción cómplice de las policías de Iguala y Cocula con el crimen organizado, solo se ha querido escuchar la primera: que no murieron quemados en el basurero, resultados que hoy presentarán en la reunión del museo.

En estas condiciones llega el Presidente a la cita de hoy, donde los representantes de los padres, con todo el derecho al dolor y al reclamo, no están dispuestos a moverse un ápice de sus propias conclusiones, dejando al gobierno el estrecho espacio de oír y aguantar. El encuentro del museo no va a ser un debate ni un juicio, aunque una de las partes llegue con la sentencia bajo el brazo: *Fue el Estado*.

Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, ha esbozado un temario: búsqueda, investigación, atención a víctimas y lo que ha dado en llamar política pública, lo que entiendo como una forma de encauzar el diálogo, pero no como un punto de coincidencia, que no lo habrá: padres y representantes saldrán con las mismas conclusiones con las que entraron.

No obstante, Peña Nieto hace el esfuerzo que está haciendo y toma el riesgo que está tomando.

Ya veremos hasta dónde alcanza.

### RETALES

**1. NADA.** No entiendo la discreción de la Secretaría de Economía ante el escándalo mundial de la Volkswagen que ha provocado la pérdida de 25 mil millones de euros y la caída de su presidente. En Puebla hay preocupación por el posible impacto;

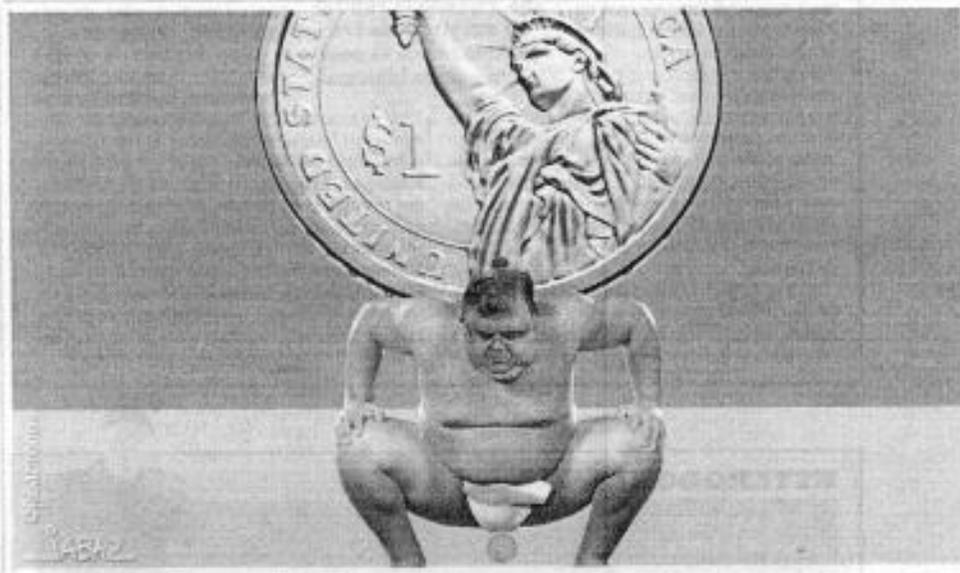
**2. BICI.** Legisladores de todos los partidos fueron ciclistas por un rato, para la foto, la crónica y se acabó. Llegaron en bici y por la tarde se fueron en sus camionetas;

**3. CANDIDATOS.** Sin duda, Jorge Castañeda, protagonista y promotor de las candidaturas independientes, la jugará en 2018, igual que El Broncoy, me atrevería a proponer, Manuel Clouthier, entre otros. Y Margarita, deshoja. M

Nos vemos mañana, pero es privado

## EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

PRESIÓN SOBRE EL PESO



## Ayotzinapa y afuera

JORGE G.  
CASTAÑEDA

**E**n la vorágine noticiosa por las fechas fatídicas de Ayotzinapa —primer aniversario, reunión de los padres con Peña Nieto, informe de los expertos del GIEI, viaje de EPN a Nueva York, caída de Pérez Molina en Guatemala gracias a la CICIG— puede pasar desapercibida una discusión fundamental: el posible alcance de la injerencia internacional en temas internos mexicanos, tanto de los expertos, los argentinos, una altamente hipotética CICIM, una fiscalía externa o un nuevo grupo de expertos, como lo propuso la procuradora y que incluya a más peritos internacionales.

El debate se da de manera elíptica, eufemística —a la mexicana—, aunque en ocasiones también estridente, como cuando nuestro director habla de engendros extranjeros. Asimismo, en ocasiones, se sobrepone a otras discusiones, por ejemplo, si los peritos pro-Cocula

son más piezas que el perito peruano anti-Cocula. Lo esencial, tanto en materia de derechos humanos como de corrupción e impunidad en general se encuentra claramente planteado.

Existen dos razones para recurrir a instancias internacionales. La primera, es la más obvia, la que de alguna manera emana de Guatemala. Iguala y muchos otros casos: en ocasiones las instituciones nacionales no pueden investigar, concluir, denunciar y castigar violaciones a los derechos humanos o casos de corrupción. Cuando es así, la disyuntiva es sencilla: no hacer nada o hacerlo junto con y gracias a algún factor externo. Es lo que sucedió en Guatemala; es lo que probablemente suceda en Honduras; y es lo que ha sucedido en países europeos como Grecia.

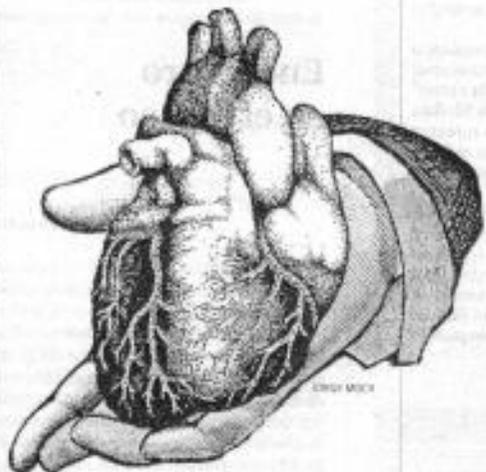
La segunda es que más allá de la coyuntura, ya en sí las instituciones nacionales pueden procurar justicia, limitar impunidad y denunciar

abusos, para anclar estos procedimientos y para reforzar a esas instituciones conviene suscribir acuerdos internacionales de distinta índole porque ningún país esté al abrigo de retrocesos, tentaciones o demonios autoritarios. Es la vieja tesis que muchos países han aceptado.

Durante años se lamentó en México que el factor externo fuera estadounidense: los medios, el Congreso, las ONG, etcétera. Con algo de razón. De ahí se dedujo que convenían más instancias regionales o internacionales, pero en todo caso multilaterales. La OEA y la CIDH son un ejemplo. La Relatoría del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre Tortura y Desapariciones Forzadas es otro. Ahora resulta que a los adversarios de este tipo de tesis no les gusta ni el tema bilateral (EU) ni el regional (OEA) ni el internacional (CDH-ONU). En buen castellano, ¿qué Chile les acomoda? M



## Del heroísmo en 1985



A las 7:19 del 19 de septiembre de 1985 me despierta el sismo. El minuto se eterniza y pienso en el bebé que crece dentro de mí desde marzo, pero no imaginamos lo que sucede en el corazón de la Ciudad de México. Ni agua, ni luz... así que desde el coche y mientras descendemos por avenida Toluca, escuchamos las noticias. Poco después, del otro lado de un teléfono prestado me advierten: "No vengas hoy al periódico, hay fugas de gas por todo Balderas". Impactada, tomo una libreta, oigo la crónica de Zabludovsky y tomo nota de la desolación.

Dos días después me lanzo al Centro, entre los escombros de avenida Juárez noto la desaparición de aquel reloj que, por encima del Hotel Regis, solía indicarme que llegaría tarde a La Jornada. Adentro hervía, reporteros y fotógrafos iban y venían con imágenes del horror grabadas en las pupilas.

Esos días aprendimos que cultura es más que las bellas artes, que palpita en la calle, en lo que hacemos, en lo que recordamos, en lo que expresamos y también en lo que perdemos. Decía Guillermo Tovar: "Cultura no es lo que sabemos, sino lo que somos". Y parte de lo que somos se expresaba, por un lado, en la incapacidad, la corrupción y la parálisis gubernamental. Pero también se revelaba, como nunca antes, el potencial de una sociedad que se organiza sin pedir permiso. Y eso habla que registrario porque anunciaba un cambio cultural, un adiós al paternalismo frente al autodescubrimiento de un "nosotros" como ciudadanos.

Recuerdo a la Unión de Vecinos y Damnificados del Terremoto (UVyD) que permanece activa; a los Topos que siguen salvando vidas por el mundo; a taxis convertidos en ambulancias y a radioaficionados, en palomas mensajeras; a músicos, teatreros, poetas, artistas plásticos, cantantes y bailarines que se lanzaron al auxilio emocional de la gente en los albergues. Y a miles de voluntarios anónimos con una medalla invisible, al heroísmo cívico, en el pecho.

Leo a José Emilio Pacheco: (...) No quiero darle tregua a mi dolor/ ni olvidar a los que murieron/ ni a los que están a la intemperie./ Todos sufrimos la derrota./ somos víctimas del desastre./ Pero en vez de llorar actuemos: Con piedras de las ruinas hay que forjar/ otra ciudad, otro país, otra vida.

Y me pregunto si podemos llevar a la vida cotidiana la civilidad expresada en las emergencias; si cultivamos la prevención, si estamos atentos al cambio climático, al cuidado del medio ambiente, al abuso comercial del uso del suelo... Si estamos a la altura, frente a nuevos desafíos, de la sociedad civil que descubrimos en 1985. M

## El terremoto: recuerdos

Como todos los mexicanos ya adultos en 1985, yo también recuerdo perfectamente bien los días de angustia que sucedieron al jueves 19 de septiembre de aquel año, cuando la capital de nuestro país fue devastada por el peor terremoto de su historia. No estaba en México. Vivía entonces en Europa, estudiaba en Inglaterra. En ese momento viajaba por el norte de Austria con mi padre y mis hermanos, en la frontera con Checoslovaquia. Ahí leímos las primeras noticias de lo que acababa de ocurrir, en un diario escrito en alemán, que no entendíamos. El diario publicaba fotografías de la destrucción de la Ciudad de México. ¿Cómo había podido suceder algo así? Nadie en ese sitio hablaba inglés. Y nosotros no teníamos acceso a más fuentes de información que las locales: la comunicación era limitada antes de internet. Buscamos por teléfono a mi tío Manuel, quien vivía en Ginebra. Nos dijo que no tenía noticias él tampoco, que no había comunicación por teléfono con la Ciudad de México.

Unos días más tarde, por medio de un radio amateur en Canadá, que logró tener comunicación con unos familiares nuestros radicados en Francia, supimos que mi madre estaba bien en la Ciudad de México. Fue uno de estos días, hace 30 años. Supimos que hervía agua y hacía tortas para dar todos los días a los socorristas que trabajaban entre los escombros, cosas que les hacía llegar por medio de la iglesia de Tlacopac.

Pero no toda mi familia salió ileso del terremoto. Mi tía Carmela vivía en una casa de la calle de Puebla, en la colonia Roma. Yo conocía bien esa casa, adonde iba de niño a visitar a las hermanas

de mi abuela, como ella, que vivían solteras, al lado de su madre, mi bisabuela María Vladero (quien había perdido ya la vista cuando la conocí de niño, por lo que me buscaba con las manos para tocarme y poderme reconocer, cosa que me daba miedo entonces y que ahora recuerdo con compasión y con amor). Aquella casa logró sobrevivir —es hoy una de las más bonitas de la calle de Puebla— pero mi tía Carmela, que era una mujer ya grande, perdió la razón. ¿Por el trastorno que significó para ella el derrumbe súbito y el abandono forzoso de la casa donde había vivido toda su vida? Probablemente sí.

Otra casa más, cercana a mí, sufrió los estragos del terremoto. La casa de la calle de los Héroes, en la colonia Guerrero: el número 54, en la esquina con Violeta. La casa había sido construida por el abogado Joaquín Casasús en 1902 para dar un hogar a su suegra, la viuda del escritor Ignacio Manuel Altamirano. Ahí paso mi mamá su niñez, ahí tuvo lugar la boda de mis padres. Yo la conocí muy bien. En un libro escrito hace muchos años dije esto: "Recuerdo con claridad la persona-

lidad de todos sus rincones: la oscuridad del salón donde mis bisabuelos guardaban el piano de cola, la fragilidad del barandal por el que dábamos de vueltas en el corredor, la magia de las guirnaldis que remataban las paredes de la sala, la vastedad de la cocina donde nos sentábamos a merendar el chocolate que Martina, la nana, calentaba sobre los braseros de carbón". La casa la vi por última vez en la Navidad de 1985, cuando mi padre nos llevó a ver las heridas de la ciudad, que comenzaban a cicatrizar. Estaba acordonada, recostada sobre unas armazones de madera. Sería demolida muy poco después. M

## HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ LIMA

alvalima@yahoo.com

## Milagro oaxaqueño...

Se han escrito enormes cantidades de palabras sobre el fracaso escolar de los niños y jóvenes oaxaqueños; de los excesos del sindicalismo radical, de la irresponsabilidad del gobierno del estado, de la arcaica ideología marxista que padecen los dirigentes magisteriales. Pero muy poco se ha investigado y difundido sobre el éxito que tiene, desde hace años, el sorprendente y desconocido Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (Suneeo).

The Economist, la prestigiosa revista británica, si lo ha hecho en su último número (septiembre 19), a propósito de un extenso reportaje de portada que expone la dualidad mexicana donde conviven, la pujante nueva clase media, con la pobreza y marginación de más de la mitad de la población.

Para probar el dramático contraste, el reportero inglés visitó la Universidad Tecnológica de la Mixteca en Huajuapán de León, en el corazón de la miserable sierra oaxaqueña, y ahí constató un milagro: desde hace más de 25 años esta institución pública ejemplar prepara decenas de profesionistas en varias tecnologías de última generación. La mayoría de sus alumnos dominan tres idiomas: mixteco, español e inglés. El ambiente en dicha

universidad es cordial, pero disciplinado. El doctor Modesto Seara Yáñez —notable mexicano honoris causa de 84 años—, rector y constructor de este sistema de universidades públicas, ha logrado sustituir la grilla política y sindical, por actividades académicas y culturales que ocupan la mayoría del tiempo de los alumnos y profesores. La vinculación de las universidades con la comunidad es de colaboración y respeto mutuo, sin ninguna intermediación de la partidocracia.

El reporte señala que después de más de dos décadas de entregar buenos resultados, todos en Oaxaca han aceptado este sistema científico, honesto y veraz en el que funcionan los 17 Campus Universitarios Estatales Oaxaqueños, que están ubicados por todos los rincones del estado.

Parece útil recordar aquí que el notable éxito económico de algunos países de Asia —señaladamente India y Corea del Sur— sustentó su desarrollo en modelos de educación tecnológica muy parecidos a estos oaxaqueños.

Así que no hay que dar muchas vueltas. En Oaxaca puede estar ya en un camino educativo probado para ayudar al conflictivo y atrasado sureste mexicano. M



## El TAE, otro testimonio de la insultante impunidad

**E**l Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) es un caso que nos motiva a reflexionar. Esto, debido a que, por ejemplo, mediante afirmativa ficta los magistrados del TAE aprueban gasolineras a escasos metros de kinder, primarias (a 20 metros, p. ej. en Prados Tepeyac) y hospitales (a 80 metros, p. ej. de una delegación del IMSS). Son los que permiten el funcionamiento y construcción de casinos (Incluso sin el permiso de la Segob), además de autorizar la construcción de enormes complejos inmobiliarios donde confluyen zonas de alta densidad forestal y arroyos naturales (33 mil viviendas autorizó en carretera a Colotlán, Zapopan, sobre 150 hectáreas con vocación forestal). Es, también, el que suspende decenas de cuentas públicas (hasta por una falta de ortografía o de redacción), a pesar de que estas cuentas contienen numerosas observaciones sobre actos de corrupción (como el indignante caso de la cuenta pública de 2009 del Ayuntamiento de Zapopan -siendo alcalde Juan Sánchez Aldana-, que tenía observaciones por más

de mil 300 millones de pesos). Son los que ordenan arrestos administrativos, incluso a autoridades electas que se niegan a acatar sus resoluciones (el TAE ha emitido 15 arrestos a funcionarios de Zapopan, incluido a Héctor Robles Peiro); entre otras perlas que dejan en relieve el estilo de su proceder.

El senador Arturo Zamora presentó la única propuesta formal hasta ahora para atender este asunto. Su iniciativa busca reformar los artículos 116, fracción V, y 122, Inciso C Base Quinta, de nuestra Carta Magna, a efecto de que los tribunales de justicia administrativa locales "se adscriban a los poderes judiciales" de los estados y con ello determinar mecanismos de elegibilidad homólogos a los que se requieren para los magistrados del Poder Judicial, con el objeto de afianzar su profesionalización y control y sujetarlos al régimen de responsabilidades.

En Jalisco lo anterior ya se cumple: de acuerdo a la Constitución de Jalisco, el Tribunal de lo Administrativo forma parte del Poder Judicial (Art. 56) y exige

los mismos requisitos de elegibilidad para los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (Art. 66). Lo anterior, no sirvió de nada a Jalisco (aunque hay 18 entidades federativas del país, en el que sus tribunales administrativos no dependen del Poder Judicial, son autónomos). También se propone que no intervengan en asuntos que son de competencia mercantil, civil y laboral pues, por ejemplo, estos últimos son competencia de tribunales o juntas de conciliación (en Zapopan, el TAE ordenó la instalación de una directora -despedida por actos de corrupción- y la indemnización de dos millones de pesos por salarios caídos). Pero, en Jalisco, ni el Poder Judicial ni las juntas se caracterizan por su honestidad: ahí están los abogados "talibanes" que en 2013 ocasionaron un daño de más de mil millones de pesos a empresas. En todo caso, debería ponerse especial atención en cómo reformar la declaración de afirmativa ficta por parte de TAE, con base a qué requisitos documentales (algunas prórrogas de respuesta por parte del Ayuntamiento acreditadas mediante ofi-

cios y firma de autoridad competente), su procedencia (sólo si no viola ningún plan parcial o norma municipal), así como su impugnación mucho más sencilla y expedita (plazos y formas).

Conviene preguntarnos si realmente estamos jurídicamente "desarmados" contra el TAE, o si éste carece de medios de control. Definitivamente no. La Constitución Política faculta al Congreso para instaurar el juicio político en contra de los magistrados del TAE. A Elisa Ayón se lo aplicaron -una niña de primera comunión frente a los "suerteros" del TAE- Entonces, ¿por qué a estos no? Incluso, el Congreso podría declarar la procedencia, si la intención es fincarles responsabilidad penal ¿Acaso no habría enriquecimiento ilícito en más de algún caso? Lo que ocurre con el TAE no es un caso aislado, es la constante en Jalisco por la ausencia de compromiso político para combatir la corrupción y, con ello, alentar la impunidad. La falta de un castigo ejemplar por parte de la autoridad es el problema, no la falta de leyes o mecanismos de control... M



JAIIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

### ¿De los talibanes al autogobierno?

**Y** o quisiera precisar que la autoridad está decidida a corregir lo que se tenga que corregir", me dice el Fiscal Eduardo Almaguer en MILENIO RADIO cuando le pregunto quién parará el negocio millonario del autogobierno en las cárceles de Puente Grande.

Eso me expresa cuando le pregunto del informe, que nadie conocía, del control de las tienditas en las cárceles jaliscienses de la mafia carcelaria. Declina decir si como en el tema de los abogados talibanes hoy su objetivo es el "autogobierno delincencional".

El reto es, desde luego, extraordinario y ya otros que se lo propusieron no pudieron o no quisieron resolverlo.

Al igual que la actual Fiscal de Reintegración Social del Estado, Marisela Gómez Cobos, reconoció la existencia del autogobierno y se propuso irlo desarticulando paulatinamente, también en febrero del 2008, Luis Carlos Nájera, entonces Secretario de Seguridad del gobierno panista de Emilio González Márquez, y hasta hace apenas dos meses Fiscal del gobierno estatal actual, reconoció y se propuso lo mismo sin lograrlo.

Nájera prometió diseñar una estrategia para desactivar estos grupos de manera paulatina y no violenta para evitar enfrentamientos y motines.

Más de dos años después, en junio de 2010 la irrupción de las fuerzas militares al Reclusorio Preventivo al que nos referimos ayer, fueron la prueba de que el objetivo tampoco se logró.

Los detalles de aquel cateo que encasero el Ejército quedaron en el expediente AP/PGR/JAL/GDL/AG3/MI/3361/2010: inició a las 22:30 horas y en ella participaron 56 agentes de la policía estatal y 30 militares. Se encontró en el cuarto 22 del área de visita íntima a Miguel Ángel Azueta Ontiveros y a María de Jesús Enriquez Bagín, quien contra las reglas del penal tenía permiso de estar 24 horas con el reo, identificado como el líder del autogobierno de esa prisión. En esa misma habitación, debajo de una mesa, hallaron una bolsa de plástico negra "tipo jumbo" que contenía una arma R-15 y varios celulares. Según se comenta en el expediente, no se pudo concluir la revisión ni del cuarto ni de la bolsa "pues vía radio se les informó que el resto de los internos estaban molestos y que se dirigían a esa área de visita íntima, por lo que dieron la orden de que se retirara el personal actuante". Todo quedó impune porque una jueza consideró que era "válido y legal concluir que por el solo hecho de ocupar de forma transitoria ese cuarto con motivo de la visita íntima que tenía lugar, no implica que tuvieran a su alcance personal y directo el dominio de los narcóticos, armas de fuego y cartuchos incautados". El Mike quedó libre en el 2013 y fue asesinado mientras conducía una lujosa camioneta.

La última revisión en marzo de 2015, siendo aún Nájera Fiscal, se decomisaron bandas anchas, tabletas electrónicas, 12 celulares, más de 50 litros de tequila, cerveza, drogas, armas punzocortantes y 106 mil pesos en efectivo.

Si de verdad se quiere acotar al autogobierno, la prueba de Almaguer será que en el próximo reporte deberán estar las tienditas. Veremos. M

twitter: @barrera4



## ciudad, los lerosos y el TAE

Por diez años nadie, o casi nadie sabía qué era el TAE, el Tribunal Administrativo del Estado. Este tribunal tenía en realidad muy poca vida, algunos ciudadanos que se quejaban por que consideraban excesivas y poco más. El TAE era noticia, salvo por los desfiguros de sus magistrados. Un buen día los diputados respectivos jefes políticos se dieron cuenta en el manejo de los tribunales administrativos na mina de oro sin explotar y comenzaron a arse en poner y quitar magistrados al más puo del Congreso: los poderosos pusieron gente ianza y que les respondiera; a los que por cuo-

ta les tocaba un magistrado pero no pertenecían a un grupo de poder simplemente vendieron la plaza. Los poderosos se dieron cuenta que el poder (y el negocio) del Tribunal era su capacidad para obstaculizar y contradecir a la autoridad. Con la excusa de que defendían a los ciudadanos los señores comenzaron a intervenir desde en fallos de compras del Gobierno hasta asignaciones de obra pública, pero la veta madre la descubrieron cuando se dieron cuenta que podían manejar a su antojo el desarrollo urbano y los permisos de construcción.

Hoy todos los actores políticos dicen estar interesados en arreglar el asunto, limitar al TAE, controlar a los magistrados, como si la estructura de Gobierno, el Congreso y los actores políticos no tuvieran nada que ver en el asunto. Hoy todos se dicen sorprendidos y quieren meter en cintura al monstruo que ellos mismos crearon, o en el mejor de los casos, al que no atacaron

haciendo uso de sus facultades. De todas las atrocidades que ha cometido el TAE (que sean legales, legales o ilegales no dejan de ser atrocidades) la peor fue la suspensión de los planes de desarrollo urbano de Guadalajara. El Gobierno del Estado y el

Congreso no sólo no apoyaron al municipio en este trance, sino que hubo dependencias del Gobierno soportando la suspensión que, bien sabemos, sólo abonaba al caos urbano.

Que bueno que ahora todos, aunque sea por mero oportunismo político, estén decididos a acotar al Tribunal Administrativo, pero hay que tener cuidado que no pasemos de Guatemala a Guatepeor. No se trata sólo de cambiar de tribunal las decisiones ni de poner la otra capa a la corrupción enviando

las decisiones más para arriba, sino de dejar claro que el interés público está por encima de los intereses privados y que la ciudad es más importante que cualquier inversión, porque la ciudad es la casa de todos

Puntos  
y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com

## Menos voracidad

Este año, en el que hubo comicios para elegir Alcaldes en los 128 municipios de Jalisco y se votó para diputados locales de mayoría relativa en 20 distritos de la entidad, el pasado domingo 7 de junio, los partidos políticos le costarán a los contribuyentes 330 millones 305 mil 503 pesos.

Los partidos políticos han despilfarrado en sueldos, frivolidades, pequeños y grandes lujos, pero sobre todo en propaganda, con la que pretenden engatusar a los electores, a los que recurrentemente defraudan.

Si usted conoce a algún diputado federal en funciones, o local, de los que empezarán sus tareas el próximo domingo 1 de noviembre, presílolelo y exijale que actúe con racionalidad, sensibilidad y honestidad, y que promueva una reducción substancial en el financiamiento a los partidos políticos.

Este financiamiento se calcula multiplicando el total de personas que aparecen en el Padrón Electoral (que incluye ciudadanos de 18 años y mayores) del País o del Estado, según sea el caso, por el 65 por ciento del salario mínimo vigente en Guadalajara y el Distrito Federal, que es de 70.10 pesos. Eso equivale a 45.56 pesos.

El Padrón Nacional Electoral incluía, hasta el pasado viernes 8 de septiembre, a 85 millones 37 mil 627 personas. El Padrón Electoral de Jalisco

tenía 5 millones 612 mil 124 ciudadanos.

Eso significa que el financiamiento federal para los partidos políticos tendría que ser, en 2016, de aproximadamente 3 mil 874 millones 314 mil 286 pesos.

En tanto que en Jalisco el financiamiento para los partidos políticos ascendería a 255 millones 688 mil 369 pesos, en un año en el que no habrá elecciones locales.

¿Qué pasaría si el financiamiento se calculara sólo tomando como referencia el total de personas que sí votaron en los comicios federales y locales de junio?

En la elección de diputados federales votaron en el País 39 millones 872 mil 757 personas. Multiplicada esa cantidad por el 65 por ciento del salario mínimo, representaría un financiamiento de mil 816 millones 602 mil 808 pesos. En Jalisco, donde votaron 2 millones 908 mil 638 personas, en los comicios para diputados locales, el financiamiento sería de 132 millones 517 mil 547 pesos.

Si los conoce, o por ahí se encuentra a alguno de los presidentes estatales de los principales partidos políticos, **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI; **Hugo Luna Vázquez**, de Movimiento Ciudadano y **Gustavo Macías Zambrano**, del PAN, exijales que moderen sus pretensiones y dejen de despilfarrar el dinero del pueblo.

## MARTINEZ MORA Denuncia irregularidades en el TAE

Exhorta al Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, el diputado panista, Guillermo Martínez Mora, para que solicite a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) investigue las presuntas irregularidades de los magistrados Armando García Estrada, de la IV Sala y Alberto Barba Gómez, de la VI Sala Unitaria del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), que han incurrido en un "uso desmedido y fraudulento de la afirmativa ficta".

Argumenta que ambos magistrados que están en el "ojo del huracán" desde hace tiempo han sido señalados de incurrir en el ejercicio de sus funciones en actos y omisiones, que redundan en perjuicio de los intereses públicos y en la violación grave del derecho fundamental al medio ambiente en perjuicio del Estado de Jalisco y sus habitantes; mismos que afectan la regularidad de las instituciones democráticas.

## PAN Sancionarán a funcionarios panistas

Se sancionará como corresponde a los panistas que formen parte del Gobierno municipal de Guadalajara y Zapopan y no hayan pedido autorización al PAN como lo establecen los estatutos, declaró el dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, que reconoció que no está prohibido que militantes trabajen en gobiernos que no sean emanados del partido, pero sí deben solicitarlo cuando son cargos de primer nivel. Hasta ahora nadie ha pedido permiso, subrayó.

Esto en alusión porque hoy dará a conocer Alfaro los nombramientos de su gabinete y se habla que hay varios panistas que forman parte del padrón blanquiazul y no han renunciado a su militancia.

Macías Zambrano dijo que no se prohíbe que trabajen en gobiernos que no sean del PAN; pero deben pedir autorización.

De encontrarse a panistas que estén en el padrón y no hayan renunciado, ni pedido autorización, y formen parte del Gobierno en puestos de primer nivel, se pro-

cederá a sancionarlos a través de la Comisión de Orden del Consejo Estatal.

## EDILES AZULES Vetarán adjudicaciones de obra

Incorporar la figura del "veto" en el Comité de Adjudicaciones de Obra y de Compras por los representantes de la sociedad civil cuando detecten procesos "amañados"; que sea obligatorio el 3 de 3 para el Alcalde, regidores y directores de área; e implementación del "compranet" metropolitano, propuestas que hará una vez que inicien los gobiernos municipales, el coordinador de los regidores metropolitanos del PAN, Alfonso Petersen Farah, que dio a conocer la integración de la mesa metropolitana por los ediles del blanquiazul.

El dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, encabezó la rueda de prensa, a la que asistió el regidor electo de Zapopan, Alejandro Pineda, y en donde Petersen dijo que dentro de las primeras tres sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara se presentará la propuesta de modificación a los diferentes reglamentos, dichas modificaciones estarán enfocadas a la transparencia, rendición de cuentas y la lucha anticorrupción.

## BITÁCORA ¿No le interesa?

Al diputado Guillermo Martínez Mora, regidor electo de Zapopan por el PAN, todo indica que no le interesa acudir a los llamados de su partido, como el día de ayer que dieron rueda de prensa los regidores de Guadalajara y Zapopan.

Sólo estuvieron el dirigente estatal, Gustavo Macías, y los regidores de Guadalajara, Alfonso Petersen, y de Zapopan, Alejandro Pineda.

Se manejó en un principio que el legislador estaba enfermo y por lo cual no se presentó, sin embargo, una hora y media antes de la rueda de prensa en la sede estatal del blanquiazul, donde se dio el evento, el legislador dio una en la sala de prensa del Congreso del Estado.

¿Enfermo?... no le interesa, ¿seguirá su línea "independiente"?  
(Rosario Bareño Domínguez)

# La tremenda corte

## Por explotar

Lejos de mejorar las condiciones en el Penal de Puente Grande en Jalisco, lo que queda claro es que no hay claridad en qué acciones van a tomar para evitar que el polvorín en que se ha convertido el centro penitenciario termine por estallarles en la cara a los funcionarios responsables del asunto. Autoridades informales son las que tienen el control de los accesos, de los espacios, las tiendas y se sabe que de nuevo hay comercio ilegal además de actividades relacionadas con la prostitución. Lo más grave es que el 60 por ciento de los internos son procesados, el 70 por ciento están por robo no grave y podrían salir de funcionar los mecanismos alternativos, mientras tanto el hacinamiento crece y la escuela del crimen sigue graduando nuevos alumnos.

## Acercamiento

Todo parece indicar que se limaron las asperezas que se interponían entre el alcalde electo de Guadalajara, Enrique Al-



Arturo Zamora, en su festejo

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ DEFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS PADECE USTED EN SU MUNICIPIO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

faro, y el líder del grupo UdeG, Raúl Padilla López, luego de la reunión que tuvo con el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, de donde salió la promesa del líder de los *Tajoboy*s de convertir a la Perla Tapatía en la capital cultural de Latinoamérica. Obvio que uno de los principales promotores culturales de Jalisco es ni más ni menos que *El licenciado*. Alfaro dejó en claro al término del encuentro que no hay acuerdo político, pero sí habrá una relación institucional de puertas abiertas con la casa de estudios.

## Festejo

Enorme fiesta vivió ayer el senador Arturo Zamora Jiménez al reunir a más de mil personas en un salón ubicado allá por los rumbos de Avenida Inglaterra y Periférico. El motivo fue celebrar la inclusión del legislador jalisciense entre las 300 personalidades del país considerados como líderes de México. Y para dejar en claro que no hay rencores ni divisiones, hasta el evento llegó el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval que se sentó a la mesa de Zamora Jiménez junto con el secretario de Educación Francisco Ayón López.

## Urgidos

Los que ya manifestaron su enojo, o lo que le sigue, fueron los integrantes del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, quienes se quejan de no haber recibido respuesta

por parte de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco respecto a la imposición del titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, por lo que hoy presentarán un extrañamiento ante los diputados, quienes se hacen como que la virgen les habla cuando se toca el tema, pues dicen que a todas luces están incumpliendo los procesos normativos. Así que urgen aplicar el proceso de designación establecido en el Código Urbano para el Estado de Jalisco. A ver a qué horas los diputados emiten la convocatoria para analizar los perfiles.

## Bazucazo

A quien ya le preparan un "bazucazo" pero de protestas es al primer actor del churro fílmico del mismo nombre que a veces la hace de alcalde de Zapotlanejo, Francisco Javier Pulido, quien no garantiza el pago de salarios y aguinaldo de los trabajadores del ayuntamiento y ya prepara la graciosa huida luego de entregar el poder al pemecista Héctor Álvarez. Dicen que ya empezaron a citar a trabajadores para darles las gracias incluyendo al líder sindical, quienes ya tienen plantón afuera de la presidencia y posiblemente hoy tomen las instalaciones. A ver si apela a sus capacidades histriónicas para convencer a los inconformes.

## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



CON DOBLE llave y candado tiene guardado el Alcalde electo de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, el nombre de quien será el Comisario Ciudadano de Seguridad Pública.

ALFARO ASEGURÓ QUE sobre el tema ya hizo las consultas que tenía que hacer y preguntó a quien tenía que preguntar, pero no dio pistas sobre quién será el elegido.

SIN EMBARGO, en los círculos políticos se maneja con fuerza el nombre de un prospecto: **Salvador Caro**.

HABRÍA ARGUMENTOS de sobra para que Alfaro pensara en Caro, más allá de que es su compadre y de que fue su coordinador de campaña.

'CHAVA' CONOCE del tema y a las personas involucradas en el mismo, pues fue presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad en la Administración de **Alfonso Petersen**, y en este trienio siguió en ella.

ADEMÁS, SU RELACIÓN con el Fiscal general, **Eduardo Almaguer**, es inmejorable, ya que hicieron equipo político cuando Caro militó en el PRI.

\*\*\*

LO SUBIERON, lo presentaron, y **Leopoldo Pérez** estuvo en Recursos Humanos para recibir el área, pero...

EL ALCALDE ELECTO de Zapopan asegura que nunca lo consideró: 'Ha trascendido en algunos medios que **Leopoldo Pérez** será parte de mi gobierno, el dato es incorrecto, él no estará en la administración', escribió **Pablo Lemus** en twitter.

¿SIGNIFICA QUE Pérez siguió el mismo proceso que el resto de los personajes que se perfilan para ser funcionarios, y luego le dieron las gracias por su participación?

\*\*\*

TREMENDO COMIDÓN le ofrecieron amigos y familiares a **Arturo Zamora**, luego de ser reconocido como uno de los 300 líderes de México.

CAUSÓ SORPRESA la asistencia del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, que significó un reencuentro con quien fue su Secretario general de Gobierno en el arranque de la actual Administración.

EL GRAN AUSENTE fue Alfaro, quien al parecer no llegó por un contratiempo personal; pero del Partido Naranja estuvieron **Hugo Luna**, **Ismael del Toro**, **Alberto Uribe** y **Salvador Caro**.

EN LA MESA principal acompañaron a Zamora el ex Gobernador panista **Francisco Ramírez Acuña**, y el ex senador del PRI **Eugenio Ruiz Orozco**.

\*\*\*

LA MANO del Gobierno del Estado con los activistas de Movilidad se hizo sentir en la celebración del Día Mundial sin Auto.

MÁS QUE PROTESTAR como lo han hecho en los años pasados, esta vez las acciones de las organizaciones civiles parecieron 'pactadas' con la Secretaría de Movilidad.

TAN ES ASÍ, que el Secretario **Servando Sepúlveda** hizo una de sus primeras apariciones públicas a bordo de una bicicleta, en la que recorrió más de 8 kilómetros.

CASUALMENTE, EL PLIEGO petitorio que entregaron los activistas para intervenir 18 cruceros, estuvo 'respaldado' por un anuncio de la Secretaría: invertirá 50 millones de pesos para resolver 100 puntos peligrosos en la Ciudad -que incluyen los 18 propuestos-

QUIENES DE PLANO ignoraron el Día Mundial sin Auto fueron los alcaldes metropolitanos: como ya van de salida ni se preocuparon por despeinarse en la bicicleta, subirse apretujados al camión, o llegar sudados a una cita después de una larga caminata. Claro, ya no tienen que quedar bien.

## ALLÁ EN LA FUENTE



Ayer de plano el gobernador **Aristóteles Sandoval** no se aguantó las ganas y anunció que el próximo lunes informará más cambios en su gabinete y en la administración estatal. No quiso decir más y dejó a todos con la incertidumbre de esa que pica la conciencia. Mantenga la calma que nosotros le decimos los movimientos clave. El primero es el regreso de **Mauricio Guadío Coronado**. El ex secretario de Movilidad vuelve como titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Otro cambio estratégico es operativo. Se trata de **Tomás Figueroa Padilla**, ex consejero presidente del IEPG. Nos aseguran que este gran amigo del gobernador será subsecretario de asuntos del interior, dependiente de la Secretaría General de Gobierno. No dudamos de su capacidad de negociación, pero no son lo mismo temas electorales que llegar a acuerdos con manifestantes afuera de Palacio de Gobierno.

\*\*\*

Y mientras disfrutamos la botana, le platicamos una del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Ayer en sesión ordinaria, el Consejo aprobó un arresto administrativo, ocho multas y cinco amonestaciones contra funcionarios. Pondremos en la mesa dos ejemplos: el comisario de seguridad pública de Tonala, **Javier López Ruelas**, deberá pagar 647 pesos por negar información pública. Entre tanto, el alcalde de Chimaltán, **Alberto Garay**, tendrá que cubrir seis mil 476 pesos porque el ayuntamiento carece de un sistema electrónico para recibir y responder solicitudes de información. Analizando los casos, desde esta mesa creemos que negar información, consciente de que no se quiere informar, debería ser más sancionado que no tener un sistema electrónico para recibir solicitudes.

\*\*\*

La última y nos vamos. Mire, quien no se cansa de mostrar el músculo (traducido en poder político) es el senador **Arturo Zamora Jiménez**. Ayer el priista hizo una comida para celebrar que una revista lo incluyó entre los 300 líderes más influyentes de México. La distinción no se la regamos porque reunió un combinado de personalidades de casi todos los partidos políticos. Había alcaldes electos de Movimiento Ciudadano, panistas como el ex gobernador panista **Francisco Ramírez Acuña** y por si fuera poco compartió su mesa con priistas de grupos opuestos al suyo como **Francisco Ayón** y el gobernador **Aristóteles Sandoval**. Así los políticos, con una mano se saludan y con la otra...

# PLAZA LIBERACIÓN

## LAS OBSERVACIONES DE LOS EXPERTOS DE LA UDEG

Luego de un minucioso análisis de la reforma a la Ley de Transparencia que se aprobó en el Congreso del Estado, los expertos y estudiosos en la materia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) concluyeron que el decreto aprobado por los diputados locales sí es regresivo y aceptarlo tal cual significaría dar pasos para atrás en el derecho y acceso a la información. Los legisladores y los encargados por el gobierno de Jalisco para recomponer el escenario que provocó el entuerto que se votó mayoritariamente en el Pleno el pasado 8 de septiembre, deberían leer con atención el documento -que en esta edición se publica íntegro- que elaboraron los integrantes de la Junta Académica de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales y académicos de la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la máxima Casa de Estudios. Tendrían mayor claridad y acaso entenderían que de lo que se trata es de transparencia, no de opacidad.

## SI CAYÓ EL DUENDE

El comisionado nacional de Seguridad Pública, Renato Sales Heredia, y el fiscal del estado, Eduardo Almaguer Ramírez, confirmaron que el operativo desplegado el martes por las fuerzas públicas en el municipio de Ameca significó "otro duro golpe" a la estructura de mando y operacional del *Cártel Nueva Generación*. La captura de *El Duende* (Carlos Márquez Pérez o Yhovany Castro Urbano), que no la muerte, *descabeza* a la organización criminal en la región Valles del estado y disminuye la capacidad de acción del grupo delictivo en los municipios de esa zona, en donde cada vez es más notoria la presencia militar y federal.

## ERA "OBJETIVO PRIORITARIO"

Sales Heredia no dudó en advertir que *El Duende* "era uno de los objetivos

prioritarios de la llamada *Operación Jalisco*", por la relevancia que había alcanzado en la organización de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*. Sus antecedentes delictivos lo catalogaban como de alta peligrosidad y uno de los hombres de mayor confianza para el capo del *Nueva Generación*.

## APUNTES PARA UNA MEJOR COORDINACIÓN

El Fiscal estatal, por su parte precisó que ahora toca el turno estrictamente de la competencia local: el diseño y aplicación de operativos de vigilancia y de prevención para evitar la posibilidad de acciones de reacción por parte del grupo delictivo. Ha habido importantes detenciones en las últimas semanas y hasta ahora se ha podido acotar la capacidad de fuego y de reacción de los sicarios del *cártel* asentado en el estado, puntualizó Almaguer

Ramírez. ¿Nueva etapa de colaboración y signos alentadores de una mejor y mayor coordinación entre estado y la federación? Por lo menos así parece y dejaron entretener -en declaraciones por separado- tanto el Comisionado nacional como el Fiscal jalisciense.

## LAS BRONCAS DE EL GÜERO EN ZAPOTLANEJO

Tremenda bronca se le está armando al alcalde saliente de Zapotlanejo, Francisco Javier Pulido Álvarez. Ayer, un grupo de trabajadores sindicalizados realizó una manifestación para demandar que el edil deje asegurado el recurso para el pago de sus aguinaldos, y en respuesta recibieron la amenaza de despido. *El Güero* Pulido ni al líder sindical quiso recibir y ahora los trabajadores anuncian para hoy una nueva manifestación y la toma del edificio del ayuntamiento.

## EL CANDIDATO IDEAL



PATRICIO

Zamorita  
vuelve al  
terruño...  
por un  
momento



ARANA, QUEMADÍSIMO



la  
re  
sor  
tera

CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Sueño imposible

